

FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Carrera: Licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Presencial

Materia: Trabajo Final

Año: 2023

Diseños Curriculares de Educación Física. Análisis de las visiones y los saberes de la cultura corporal en el nivel secundario de Rio Negro.

Estudiante: Rodríguez, Owen Ariel

Legajo: 30954

Correo electrónico: Owarro@gmail.com

Tutor/a: Daniela Mansi.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a mi familia, principalmente a mi papa quien sin el nada de esto hubiera sido posible, como también a mis amigos los cuales siempre me apoyaron, ayudaron y motivaron a lo largo del proceso educativo y formación.

Por otro lado, me gustaría agradecer el acompañamiento de las docentes a cargo de la materia, quienes en base de su predisposición y compromiso me posibilitaron llevar adelante de buena forma el proceso de investigación.

Índice

Resumen	4
1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio	5
1.1. Área temática, rama y especialidad.....	5
1.2. Tema y Subtema	5
1.3. Introducción	5
1.4. Problema	6
1.5. Estado de la cuestión - relevancia cognitiva.....	7
1.6. Marco teórico.....	10
1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física.	10
1.6.2. Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal.....	26
1.7. Hipótesis.....	41
1.8. Objetivos	41
2. Segunda Parte: Materiales y Método	42
2.1. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos.....	43
2.2. Fuentes de datos.....	48
2.3. Instrumentos para la producción de datos.....	48
2.4. Plan de actividades en contexto	48
2.5. Universo y muestra.....	49
3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones	51
3.1. Exposición de los datos.	51
3.2. Análisis e interpretación de los datos (o resultados).	51
3.3. Conclusiones y sugerencias	85
3.4. Discusión.....	87

4. Anexos	89
5. Bibliografía.....	107

Resumen

En el siguiente trabajo de investigación se plantea como objetivo general la identificación de las diversas visiones como saberes de la educación física que se vinculan y caracterizaran con el diseño curricular de Educación Física del nivel secundario de Rio Negro. Es decir, se indaga sobre dicho documento, haciendo énfasis específicamente en el área de educación física, para analizar las distintas visiones y saberes que se encuentran plasmadas dentro del mismo.

Tratándose del análisis de un documento perteneciente al universo de los diseños curriculares, siendo en mi caso la muestra y fuente de información, como nombré anteriormente, el Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro del Nivel Secundario que se encuentra actualmente vigente. De manera que se ha llevado a cabo la investigación de forma exploratoria-descriptiva, esto debido a que es escaso el estado del arte referido a la temática que me corresponde. Investigando sobre un diseño que fue elaborado previamente por otras personas de la educación, de modo que la clasificación de la fuente de datos es de tipo secundaria directa.

Por último, en relación a los resultados obtenidos, logré identificar un gran dominio de la visión humanística con sentido socio-crítica. Sin embargo, en base al análisis de la fuente se pudo visibilizar que en menor medida se presentan dominios de la visión higienista, psicomotricista y desarrollista. A su vez, en cuanto a los saberes de la educación física, pude reconocer todas aquellas que desarrolle en el marco teórico, menos la de las prácticas introyectivas, identificando en mayor medida un dominio de las prácticas corporales deportivas y la de los ámbitos naturales.

Palabras claves: Diseño Curricular – Visiones – Saberes - Educación Física – Rio Negro – Nivel Secundario

1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio

1.1. Área temática, rama y especialidad

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física escolar

Especialidad: Pedagogía y didáctica en la Educación Física.

1.2. Tema y Subtema

Tema: Los Diseños Curriculares de Educación Física.

Subtema: Visiones de la Educación Física y saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares.

1.3. Introducción

El presente trabajo de investigación se realiza como objetivo ante la finalización de la licenciatura en Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores en la sede del Comahue. Esta misma se da en el marco de la materia Trabajo Final, en donde en esta investigación se indaga sobre “las visiones de la educación física y los saberes de la cultura corporal en los diseños curriculares”. Donde en este caso opte por indagar el diseño curricular de Educación Física de Rio Negro del nivel secundario, el cual actualmente se encuentra vigente desde el 2015.

El problema de investigación que da origen a este trabajo se basa en conocer y analizar cuáles son las visiones de la educación física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el diseño curricular que seleccione. Temática de investigación ante la cual se encuentra una escasez de información, y que a su vez, es interesante de indagar debido a que me muestra el ámbito laboral en el cual me puedo desenvolver, analizando de esta forma y reflexionando sobre el mismo.

En el desarrollo del presente trabajo se menciona que un diseño curricular se encuentra formulado por diversos agentes pertenecientes al estado, motivo por el cual se podría observar y analizar varios discursos los cuales buscan representar a

la sociedad y que posteriormente se reproducirá en las instituciones buscando obtener una formación integral en los educandos. Reflexionando de este modo sobre los lineamientos curriculares y su relación con el hacer docente, siendo así conscientes sobre las pedagogías vigentes en el diseño.

Promoviéndose de este modo a la reflexión crítica de profesores de educación física y licenciados en Actividad Física y Deporte sobre las diversas visiones y saberes que circulan en el diseño curricular de Rio Negro del nivel secundario.

1.4. Problema

¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de Educación Física del nivel secundario de Rio Negro vigente?

1.5. Estado de la cuestión - relevancia cognitiva.

A partir de la búsqueda de antecedentes, he hallado dos investigaciones que analice y que tratan de las temáticas de las prácticas pedagógicas en la educación física escolar, siendo estas mismas las cuales tendré en consideración para la elaboración de mi trabajo. Estas son:

- Emiliozzi, María Valeria (2014). *El sujeto como asunto. Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física*. Universidad Nacional de la Plata.

En la tesis de Emiliozzi, se investiga acerca del sujeto en la educación física y los sentidos epistemológicos del diseño curricular de dicha área. La autora plantea que en cada reforma curricular que se realiza se genera una ruptura en la manera de pensar el cuerpo y la educación.

También se expone que más allá de todas las modificaciones por las cuales ha pasado el Diseño Curricular de la Educación Secundaria, no se ha transformado su núcleo, ya que el sujeto es considerado como organismo biológico, unidad, individuo consciente y autónomo

El estudio de Emiliozzi se realiza desde una posición epistemológica, en la cual a través de diferentes enfoques, procedimientos y herramientas busca lograr llegar a diferentes perspectivas, comparando, combinando y articulando la teoría centrada en el sujeto. Por ende, su método de investigación se basa en la teoría del sujeto, desde la epistemología.

Aquí lo que se busca es repensar el posicionamiento del sujeto dentro de la educación, particularmente dentro de la educación física, brindándonos herramientas conceptuales con las que podemos reflexionar acerca de las distintas teorías sobre los conceptos de sujetos, como de contextos y saberes, los cuales a su vez son fundamentales al momento de la práctica educativa.

La autora menciona que más allá de las diferentes relaciones bajo las cuales se ha organizado el diseño, éste no ha sido desvinculado de las propiedades sustanciales del cuerpo, ya que aparecen contenidos relacionados con aspectos biológicos del cuerpo, como por ejemplo las condiciones físicas (fuerza, flexibilidad,

etc.), y cualidades del interior del mismo que funciona como epifenómeno (conciencia corporal).

Además, nos dice que la educación del cuerpo ahora es entendida como una práctica que considera que los individuos funcionan como un todo complejo en el que interaccionan sus capacidades cognitivas, emocionales, relacionales y motrices (no separadas del ser como en épocas anteriores). Pensándose así que es el sujeto quien hace la educación, siendo la práctica aquello que forma una experiencia que crea el sujeto.

Este estudio podría fortalecer mi trabajo de investigación teniendo en consideración los distintos puntos de análisis o teorías conceptuales que se utilizaron, relacionándolo con las distintas visiones de la educación física, los saberes de la cultura corporal y el diseño curricular de la provincia de Rio Negro del nivel secundario.

- Fiori, Natalia Soledad (2020). *Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física.* Universidad Nacional de Luján.

En la tesis de Fiori, se analiza que la “nueva escuela secundaria (también denominada NES)”, se estableció ante la nueva reforma curricular del nivel secundario, lo cual traería consigo modificaciones de los planes de estudios vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se menciona que esta sería la primera vez en la historia por las autoridades educativas en legalizar por la jurisdicción un solo diseño curricular para todas las orientaciones de este nivel. A pesar de ser un proceso conflictivo y dinámico, debido a que sería un objeto de crítica y oposiciones, no solamente por los docentes educativos del nivel medio, sino también por los estudiantes, se procedería entre el 2012 y 2015, a esta reforma curricular local.

Llevándose a cabo, como señala Fiori (2020), un análisis de los documentos curriculares del Ciclo Básico y de los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física con el objetivo de identificar y caracterizar qué definiciones

curriculares estaban contenidas en esta propuesta de incluir aptitudes para el S. XXI, como eje central de la NES y que vinculación era posible establecer con la demanda de la empleabilidad.

En cuanto a la metodología que se utilizó para obtener información, se empleó un método cualitativo para la generación conceptual, posicionándose desde un paradigma crítico de la investigación educativo. Menciona la autora, que el tipo de estrategia estuvo centrado en la inducción, es decir, basado en la generación conceptual guiada por un proceso de construcción entre la teoría y el conocimiento empírico. Donde al ser una temática reciente, con falta de información investigativa, partiendo de un caso en particular (el diseño curricular de la NES), se pone en práctica un diseño exploratorio-descriptivo.

Algo fundamental que se menciona aquí es la demanda de la empleabilidad y la formación de los individuos con el objetivo de que se eduquen para que adquieran aptitudes óptimas para el mundo laboral. Ajustándose de esta manera el sistema educativo para las demandas del mercado de trabajo. Dándose a su vez a comprender el peso que tiene la parte política sobre la educación al momento de organizarse y elaborar el diseño curricular. Estipulándose de esta manera cual es el mejor tipo educación secundaria que se adecua de mejor manera para responder a estas “demandas de la empleabilidad”.

La autora concluye mencionando que las reformas propuestas por la NES, son planteadas por un sector del empresariado argentino e internacional. Reformándose el diseño para obtener a cambio una fuerza de trabajo desarrollada para la incorporación de habilidades laborales. De modo que lo que se busca a través de esta nueva reforma es la formación de individuos con capacidades y habilidades que les permitan poder desarrollarse durante el transcurso de su educación media para ser sujetos empleables.

Esta investigación me da a conocer sobre la influencia política que hay en los ámbitos educativos y como los mismos son orientados en base a las ideologías gobernantes. Por ende, considero que la tesis de Fiori puede abonar a mi investigación en cuanto al objetivo que tiene el diseño curricular en la sociedad sabiendo que aquí se indaga sobre los saberes y visiones que circulan en el diseño.

1.6. Marco teórico

1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física.

A continuación, mencionaré las distintas visiones y funciones sociales de la educación física que han habido a lo largo de la historia, pasando desde la Militarista hasta la Humanística-socio crítica de modo cronológico.

A estas mismas se las comprende como perspectivas pedagógicas de la educación las cuales poseen cada una de ellas una determinada función social para fundamentar la educación física que se pretende llevar a cabo. Es decir, cada una tiene funciones sociales específicas a las cuales atender, razón por el cual también serán diferentes los roles del profesor en cuanto a su forma de abordar la sesión.

El recorrido y desarrollo de las mismas me permitirá entender los diferentes momentos que fue atravesando la práctica de la educación física, y cómo dependiendo de la época, del momento histórico, sus funciones sociales y formas de pensarlas iban cambiando, como también los saberes a inculcarse con sus respectivas metodologías.

1.6.1.1: Visión Militarista de la Educación Física.

La primera visión que comenzaré a desarrollar, incluso por cuestiones cronológicas, es la Militarista. Esta misma comienza a dominar desde el primer momento donde se comienza a pensar en incluir a la educación física en la escuela Argentina, dado también por el hecho de que en aquellas épocas, mediados del siglo XIX, solamente se abordaban clases de educación física en el servicio militar, destinadas para tratar de obtener cuerpos adoctrinados, obedientes, disciplinados y patrióticos.

Esta visión actualmente la podemos seguir viendo reflejada en instituciones educativas, siendo no solamente parte del pasado de la historia de la educación física, ya que la podremos observar en aquellas sesiones donde las actividades son muy dirigidas. Es decir, aquellas clases caracterizadas fundamentalmente por especificar las operaciones a realizar, donde los docentes ya traen de antemano predeterminado que es lo que se va a hacer, de qué manera y como. De esta forma

se le deja muy poco espacio a la exploración de manera libre por parte de los alumnos/as, brindándoles una escasa posibilidad de que ellos/as sean las personas protagonistas y principales de las clases, que la abordaran mediante su creatividad, imaginación y conocimientos previos. Como mencioné anteriormente, ellos/as reproducen las actividades ya establecidas que planificó el docente, como también llegan y se van ordenados en filas, se les dice que ropa traer para la misma (caso contrario no se los deja participar), se les explican consignas de las próximas actividades a todos/as sentados o apoyados contra una pared, etc. Notándose de esta manera que el docente es una persona muy autoritaria.

Para esto también es importante recordar y mencionar a una histórica persona de nuestro país, Domingo Faustino Sarmiento, quien fue presidente de nuestra nación y alguien fundamental sobre nuestra educación, mediante la creación de colegios públicos, bibliotecas, entre otras cosas. Sus objetivos eran civilizar a la población Argentina mediante la alfabetización, incorporación de creencias y costumbres de los países desarrollados (países europeos y los Estados Unidos, que el anteriormente visitó). Fomentado así que los incivilizados (también denominados bárbaros) pudieran adquirir estos nuevos tipos de comportamientos y costumbres que se trataban de reproducir en este nuevo sistema educativo. Pero además, él también se interesaría por el área de la educación física, ya que la consideraba como algo fundamental para la educación moral y social.

En su plan educativo fomenta la práctica diaria de ejercicios gimnásticos de corte marcial y militar, ya que una de sus preocupaciones era lograr que los individuos pudieran poseer una buena salud individual mediante el abordaje de actividades de acondicionamientos físicos. De modo que con la Gimnástica Militar desde edades tempranas, se posibilitaron estos objetivos, se “desenvolverá en el niño cualidades artísticas que carece naturalmente: tenerse erecto, marchar con aplomo, sacar el pie con gracia.” (Sarmiento, 1849, en Mansi, 2019, p. 27).

Pero además de formar cuerpos sanos, se lograría obtener una juventud capaz de soportar el día de mañana el combate, la lucha y la guerra. Formándose estudiantes que pudieran servir y defender a la patria. Por ende, en aquellos

tiempos, se realizarían varios ejercicios militarizados gimnásticos en la escuela para mejorar las capacidades físicas de los educandos para la defensa de la patria.

Otro hecho histórico importante lo puedo ver reflejado a finales del siglo XIX, ya que durante esos tiempos se produce en Argentina un gran aumento inmigratorio en su población. Italianos, españoles, entre otros, llegaban al país. Cada uno/a de ellos/as venían con sus propios idiomas, costumbres y culturas, lo cual sería visto como un peligro para la nacionalidad argentina. Es decir, para nuestras costumbres, cultura y creencias ya reproducidas. Por ende, como indica Mansi (2019), se halla en la Educación Física escolar el espacio oportuno para el control, el disciplinamiento del cuerpo de los niños y las niñas y el desarrollo del nacionalismo en los estudiantes, con ideales de conservación de la cultura argentina.

Cabe remarcar que las clases de educación física en aquellos tiempos eran separadas por géneros y no mixtas como en la actualidad. Haciéndome comprender que la misma se encargaba de construir mediante sus prácticas corporales un determinado tipo de cuerpo masculino como femenino. Como menciona Scharagrodsky (2006), se configuran los cuerpos con ciertas masculinidades y excluyendo otras características desacordes a lo reproducido. Las prácticas principales que se daban con el objetivo de adoctrinamiento de los cuerpos eran prácticas gimnásticas europeas (metódicas) y ejercicios como rituales y marchas, buscando una imagen autoritaria en los alumnos.

Para finalizar, queda claro que en esta visión el rol del docente es muy autoritario, ya que pretende controlar cada movimiento, actividad y conducta de los alumnos/as, siendo clases muy dirigidas y disciplinadas, con la necesidad de crear cuerpos fuertes, dóciles, al servicio de nuestra cultura nacionalista. Por último, nombra Mansi (2019), que dicha tendencia pedagógica militarizada no sólo encontró sus finalidades en el disciplinamiento de los cuerpos, sino que además se enfocó en la constante corrección de los alumnos/as por parte del docente, con el propósito de refinar aquellos comportamientos, conductas y acciones que se encontraban mal pulidas. Todo esto siempre con un objetivo final: formar buenos soldados o defensores de la patria con una buena condición física y de salud.

1.6.1.2: Visiones Higienista de la Educación Física.

La segunda visión que comenzaré a desarrollar es la higienista, en la cual las ciencias médicas tienen muchas influencias sobre la misma. Es importante mencionar que las perspectivas pedagógicas (visiones) anteriores con el surgimiento/aparición de otra no es que desaparecen, sino más bien quedan congeladas o detenidas. Es decir, pierde un cierto peso a partir de la llegada de la nueva visión.

Adentrándonos más en la misma, como mencioné anteriormente, esta posee un apoyo importante de las ciencias médicas, alimentándose de las mismas, de los argumentos científicos que se van desarrollando, avanzando e incorporando. Siendo vista aquí la educación física como la asignatura escolar encargada de fomentar y/o mantener el desarrollo de cuerpos sanos, es decir, libre de enfermedades con un buen desarrollo. Siendo ahora la salud del individuo, la mejora física (tanto en sus capacidades físicas como habilidades motrices y coordinativas, para la búsqueda de movimientos adecuados) y el entrenamiento en el esfuerzo, algo vital en nuestras sesiones. Por lo cual, “el sistema argentino de Educación Física consistió básicamente en ejercicios físico sin aparatos y juegos en los grados superiores y juegos distribuidos y aplicados con un criterio fisiológicos en los grados inferiores” (Scharagrodsky, 2015)

El cuerpo ya no era más visto ante la necesidad de crear cuerpos fuertes, con determinadas costumbres y conductas. Según Scharagrodsky (2015), el posicionamiento de Romero Brest en esta corriente trata de estimular un determinado estilo de vida higiénico donde el cuerpo es el primer foco de atención, en donde se busca producir un mayor control corporal y en donde la prioridad está en la salud para evitar enfermedades. Permitiéndome comprender que se consideraría que el desarrollo de organismos sanos desde la niñez perdurará en su crecimiento, siendo en el futuro personas con un buen estado de salud y libre de enfermedades, además de inculcarse también valores higiénicos como morales. Esto era lo que durante esos tiempos, finales del siglo XIX y principios del XX, el establecimiento del sistema Argentino de la educación física fomentaría que se

inculque en nuestra área, siendo una persona importante para esta visión el Dr. Enrique Romero Brest.

En el transcurso de esos tiempos, principios del siglo XX, era común escuchar hablar en las nuevas prácticas educativas, como indica Scharagrodsky (2015), de actividades en donde se priorizó los ejercicios preliminares, ejercicios de suspensión, de equilibrio, del tronco, ejercicios sofocantes, respiratorios y de locomoción y salto, entre algunos otros. Actividades las cuales los mismos nombres me permiten entender que hacen referencia, y se encuentran vinculadas, en relación a la vista médica, al organismos anatómo-fisiológico.

En cuanto a las clases de educación física, el profesor, seguía teniendo un rol de autoritarismo y las actividades eran dirigidas, es decir, el docente les decía que hacer y cómo. Por ende, los educandos reproducían y ejecutaban esos movimientos, siempre vinculados con la salud (como también con la gimnástica) a partir de perspectivas anatómicas y fisiológicas, teniéndose siempre en cuenta los avances en las ciencias médicas. Siendo las misma, la que les determinaban al docente que hacer y porque. De modo que las sesiones no tenían en cuenta la corporalidad o condición física que los alumnos/as poseían o lo que un docente en sí tenía pensando planificar. Esto me lleva a comprender que las propuestas pedagógicas eran biomédicas, y si las actividades a ejecutarse, no estaban fundamentadas bajo las mismas, eran descartadas para aplicarse en la escuela.

También, cabe recalcar que las clases seguían siendo separadas por géneros. Es decir, a los hombres se les fomentaban clases más centradas en aspectos sociales y con el espacio público, de deportes y de defensa personal. Mientras que las clases femeninas eran más estéticas de gimnasia y centradas en vínculos sociales designados a los privados, pensándose para “tareas del hogar y la maternidad”.

Por último, para finalizar, como menciona Mansi (2019), dice que se les destinaban a los niños/as y jóvenes escolarizados/as, baterías de ejercicios físicos con el objetivo de desarrollar una correcta postura, fortalecer la masa muscular, aumentar la resistencia y beneficiar al desarrollo saludable del organismo, con miras a una mejora a nivel poblacional. Haciéndome entender que la intencionalidad escolar era educar de forma intelectual, moral y físicamente, con las expectativas

de construir niños sanos, fuertes y viriles, y niñas elegantes y sutiles, pensando en el rol social que se les atribuía.

1.6.1.3: Visión Deportivista de la Educación Física.

La tercera visión que comenzaré a desarrollar, es la Deportivista. La aparición del deporte en los colegios educativos se daría recién a partir de la década del 40 del siglo pasado. Estos mismos vendrían provenientes de las costumbres de los inmigrantes, los cuales para ellos eran simples juegos o pasatiempos de las elites sociales. Por ejemplo, en el caso del fútbol, el deporte más popular de nuestro país, es sabido que el mismo tiene sus orígenes en Inglaterra. Por otro lado, como señala Kirk (2013), el gobierno del Reino Unido fue uno de los principales países encargados de la reproducción de los deportes como prácticas pedagógicas, ya que realizaron un programa deportivo para desarrollar en las escuelas debido a las próximas Olimpiadas. De modo que este programa fue trasladado hacia muchos países y es así como llega a tomar su lugar en las prácticas de educación física en las escuelas Argentinas.

De esta manera los juegos y/o deportes, al irse volviendo cada vez más populares posteriormente a la segunda guerra mundial, se irían introduciendo dentro de la educación física. De esta forma, como señala Mansi (2019), se comienza a ver la práctica deportiva como el mejor elemento para disciplinar a una masa de estudiantes, suponiendo que dentro del mismo aparece libertad de movimientos, ludicidad e inclusión.

Pero esto no significa que la manera de darse el área cambiaría rotundamente, ya que al contrario, siguieron habiendo ejercicios físicos que harían hincapié a las otras visiones, como ejercicios de corte militar y marcial, pero como nuevos contenidos de enseñanza se irían incluyendo los deportes como el vóley, básquet, atletismo, gimnasia, nataciones, futbol, etc.

De esta manera se empezaría a despertar la tensión sobre si enseñar deporte o no, sabiendo que la misma como práctica puede ser molesta para algunos, traer violencia verbal, física como gestual, siendo discriminatorias para algunos/as por sus condiciones tanto motrices como física, todo esto debido a la competitividad que

transmite. Pero por otro lado, para otros puede ser motivante, fomentar el trabajo en equipo (la cooperación), el respeto hacia los demás como para las reglas, puede representar un placer lúdico o al igual que ser visto como beneficioso para la salud. Pero como señala Aisenstein (2008), el deporte comienza a considerarse una actividad positiva gracias a que solía ser un complemento para las gimnasias formativas, además de que resultaba ser una actividad entretenida y con un gran enriquecimiento del control motor. De esta manera, el deporte comienza a popularizarse como una herramienta pedagógica y como un pasatiempo en la sociedad.

Como menciona Bratch (1996), el docente pasa a tener un rol de entrenador e instructor, y al reproducirse valores competitivos e ideales de cuerpos, esto generaba exclusión debido a la selectividad e individualización dentro de las clases. Pero el surgimiento del deporte también favoreció a la sociedad, ya que se realizaba por el simple hecho del disfrute de la misma, además de que promulgaba valores como una mejora en el control motor en las personas y era beneficioso para la salud.

Como mencioné anteriormente, el deporte lograría su expansión luego de la segunda guerra mundial, logrando así convertirse como una entidad principal de la cultura física. A todo esto hay que agregarle la aparición de un expresidente Argentino, Juan Domingo Perón, quien tendría en cuenta en sus políticas públicas llevadas a cabo durante su mandato a la educación física y el deporte. Para él, la educación era un derecho de todos los ciudadanos/as del país, al cual todos/as deberían poder acceder. Aquí, todas las actividades deportivas serán consideradas como buenas e importantes para la salud de las personas, teniendo en consideración los beneficios que la práctica de la misma nos brinda.

Además de la educación, él consideraría al deporte como algo indispensable al cual todos/as los civiles deberían tener la posibilidad de acceder para practicarla, habilitando así espacios exclusivos en las zonas elites como también en los sectores populares.

De esta manera se ampliarían las cantidades de espacios disponibles para la realización de dichas prácticas deportivas como físicas además de los colegios, reemplazando así a la gimnasia como práctica indispensable para la salud. Por

ende, la transmisión de estos conocimientos en los establecimientos educativos por parte de los docentes de educación física se hallaría también vinculado con el cuidado del cuerpo y la salud.

Otro hecho considerable durante su mandato sería la creación de estos torneos: los torneos evita (torneos deportivos infantiles) y Juan Perón (torneos deportivos destinados a los jóvenes). Aquí, para la participación en dichas competencias deportivas, se habría que realizar exámenes pre-deportivos y físicos, encontrándose las mismas destinadas para los niños/as de la etapa escolar. Asimismo, como menciona Mansi (2019), el peronismo vinculó el deporte con la matriz sanitaria del mismo al realizar chequeos médicos a aquellos/as que participaran de los eventos, haciéndome entender que la preocupación por la salud de sus ciudadano/as era un punto central en sus políticas.

De este modo, comprendo que las políticas públicas estimuladas por Juan Domingo Perón, generaron un crecimiento importante en el desarrollo de las actividades deportivas como para la educación física escolar (sin separar en ningún momento estas disciplinas del discurso médico por su importancia con la salud). Encontrándose además vinculada con la misma, la parte laboral, y no sólo la educativa, ya que pretendía desarrollar personas con cuerpo eficientes, disciplinados, sanos y fuertes (como la visión militarista) para poder lograr así obtener prácticas laborales más productivas, pensándolo también como un recurso para la elevación del bienestar y cultural del país.

1.6.1.4: Visión Recreacionista de la educación Física:

La cuarta visión que comenzaré a desarrollar es la recreacionista. En esta misma, los docentes educativos tendrían que tratar de promover el abordaje de actividades entretenidas para los niños/as. Siendo por lo cual considerados como animadores de las sesiones, buscando la manera de divertir a los educandos, pero siempre mediante propuestas pedagógicas en sus juegos. Esta sería la manera de cómo poco a poco la misma se iría introduciendo en la educación física como un elemento beneficioso para el aprendizaje. Cabe remarcar que esta corriente, atraviesa o se

cruza con todas las visiones nombradas hasta el momento en el tiempo e incluso con perspectivas las cuales nombraré posteriormente.

Si bien, es sabido que el juego es algo indispensable en la infancia de los niños/as, el cual le permite imaginar variadas situaciones lúdicas para jugar, disfrutar con los demás, negociar reglas, compartir, respetarse, por ejemplo. Siendo vista como útil y facilitadora para la enseñanza, ya que mediante sus formas recreativas podemos adaptar diversas actividades, como por ejemplo la gimnasia, adaptando de esta manera el contenido curricular y siendo a su vez, un modo de captar la atención del niño/a de manera más motivante para el movimiento corporal. Por ende, la escuela puede educarlo/a mediante la utilización de los mismos y no solamente en nuestra área de educación física, sino en otras más como la matemática, música, etc. resultando ser una herramienta útil y beneficiosa.

Durante su niñez, o infancia, nos permitirá satisfacer las necesidades de movimientos de ellos/as con una mejor atención y abordar nuestras sesiones en articulación con el contenido. Siendo común escuchar en estas clases preguntas como ¿a ver quién puede hacer tal cosa?, ¿a ver quién se anima a...? siendo así un componente educativo que les permitirá desenvolverse de manera más libre para explorar sus formas de movimiento posibles y lo que esperamos nosotros que desarrollen. Siendo esta la manera en cómo podré abordar propuestas prácticas en base con juegos de saltos, lanzamientos, pases y recepciones, equilibrio, etc. Como menciona Mansi (2019), las actividades se clasifican en juegos correspondientes a la enseñanza de ciertas habilidades motoras. Su explicación se encuentra por: la aclaración del espacio de juego y su distribución, las edades sugeridas para el juego, el material a utilizar, la preparación y la consigna, y los aspectos a considerar y variantes.

Estos tipos de juegos que se han ido abordando en las clases de educación física pueden ser denominados juegos no juegos, ya que se les presenta a los niños/as una actividad encubierta como juego, pero que no les permitirá sentir ese verdadero sentimiento de placer que perciben como cuando lo hacen afuera con sus amigos/as, ya que dentro del mismo hay algo oculto (los contenidos y objetivos curriculares) y alguien que los está observando, siendo el que define cómo y de qué

manera se juega, este denominado jugador experto. A esta visión también se la considera como pasatiempista, diciendo que mediante las mismas, los docentes, solo llevan a sus clases fórmulas de juegos para que ellos/as se diviertan. Pero otros, utilizan al juego como una herramienta pedagógica, estrategia metodológica, las cual les va a permitir enseñar diversos tipos de contenidos

Por lo cual, estas actividades y juegos pueden resultar beneficiosas para el desarrollo de la motricidad de los niños/as. Las formas jugadas, juegos modificados y los juegos son actividades que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos educativos. Por ejemplo, la forma jugada, esta es una herramienta útil que nos permitirá estimular una determinada actividad deportiva, siendo un ejercicio recreativo con características propias del deporte, como lo son las reglas, técnicas y tácticas. Aquí, no existe el puntaje y ni los ganadores. Otro caso, como el de los juegos modificados que mencioné arriba, también nos servirá para la enseñanza de una práctica deportiva, modificándose mediante su uso uno o varios de los componentes de la estructura de un determinado deporte, por ejemplo, las dimensiones del espacio de juego o el número de jugadores, con el fin de exagerar su complejidad táctica o reducir su exigencia técnica. Además, estos mismos nos van a permitir facilitar la participación de todo el alumnado, fomentándose la cooperación, el compañerismo, reducir la discriminación, promover la creatividad, reflexión, que haya una buena inclusión, pero sobre todo, favorecer la diversión y la libertad de la acción motriz. Por ende, el juego nos permitirá que el niño/a se exprese de mejor modo y disfrute con alegría de las actividades físicas.

1.6.1.5: Visión Psicomotricista, de la educación física.

La quinta visión que comenzaré a desarrollar, es la psicomotricista. Esta misma, comenzaría a dominar hacia finales de la década del 70 en Argentina, concepción surgida y desarrollada en Francia. Siendo una nueva corriente pedagógica de la educación del cuerpo que criticaba la teoría del dualismo y “resaltaba la importancia del componente psicoafectivo de la actividad motriz” (Villa, 2015). Siendo lo importante en esta el desarrollo psicológico en relación con lo intelectual, lo emocional y su vínculo directo con la ejecución de actividades motrices.

Considerándose que las personas funcionan como un todo complejo en el que interaccionan capacidades cognitivas, emocionales, relacionales y motrices.

Teniendo como objetivo el descubrimiento de las capacidades de movimientos del propio cuerpo, de los otros y del entorno. De modo que esta educación motriz se da a través del cuerpo para obtener una disponibilidad corporal de uno mismo/a.

Como señala Villa (2015) la educación psicomotriz estaría definida como una educación general del ser a través de su cuerpo, considerando al niño como una unidad y su propósito estará en lograr la disponibilidad corporal, imprescindible para toda actividad.

El Dr Jean Le Boulch proporcionaría dentro de esta visión su método "Psicocinetico", donde cual su propósito, como menciona Villa (2015), buscaba la formación global del ser mediante el desarrollo de sus capacidades psicomotrices y las actitudes mentales indispensables para triunfar en el ejercicio de las más amplia gama de actividades. De modo que los contenidos a desarrollarse por este enfoque psicomotriz son la motricidad gruesa, motricidad fina, el equilibrio, el desenvolvimiento de la imagen corporal, noción espacio-temporal, la coordinación óculo-manual, por ejemplo.

Sin embargo, indica la autora que las sesiones de educación física se irían transformando en ejercitaciones de organización del esquema corporal, espacio, lateralidad, tiempo, etc. Tratándose de mejorar una como otra noción perceptiva, promoviendo así el desarrollo de las estructuras cognitivas del niño/a. De modo que se consideraba a la educación psicomotriz del cuerpo como un instrumento que sirva para el desarrollo intelectual. Comprendiendo que el objetivo general era el de desarrollar las distintas capacidades del individuo, pretendiéndose llegar así al desarrollo de las diferentes aptitudes y potencialidades del niño/a

Otros autores, como Lapierre y Aucouturier, tenían otra propuesta en relación a la educación de los cuerpos donde consideraban como importante una "educación vivenciada, libre y espontánea" (Mansi, 2019). Dejándose así de un lado los ejercicios definidos, las clases dirigidas, siendo importante que los niños/as aborden las actividades de forma espontánea, jugando de manera libre colocándolos en distintas situaciones de creatividad. Logrando así que se expresen y nos muestren

sus motivaciones de forma inconsciente por medio del movimiento. De modo que ellos/as de esta manera nos mostraran su autonomía creadora, es decir, lo que son capaces de hacer, pudiendo de esta forma hablar de clases no directivas. Siendo propuestas pedagógicas centradas en fomentar su creatividad por medio de la disposición del espacio y los materiales seleccionados por los profesores en conjunto con su disponibilidad corporal.

Para finalizar, como señala Mansi (2019), la perspectiva psicomotricista propone una educación integral de los/as sujetos, pensando en educar lo cognitivo, lo motriz, lo emocional y lo afectivo de manera conjunta. Comprendiendo que la educación psicomotriz utiliza al cuerpo como medio para el desarrollo cognitivo y como conexión entre el pensamiento y los movimientos. De modo que pretende educar de manera conjunta lo cognitivo, lo motriz, lo emocional y lo afectivo.

1.6.1.6: Visión Desarrollista de la educación física.

La sexta visión que comenzaré a explicar, es la desarrollista. Esta corriente pedagógica, al igual que la anterior, también empezaría a realizar su aparición en Argentina en la década del 70, donde esta misma se encargaría de las enseñanzas de las habilidades motrices básicas, coordinativas y específicas. Adquiriendo así la educación física un sentido para desarrollar las cualidades de la condición física conjuntamente con el desarrollo de las habilidades motrices.

Las habilidades motrices básicas en conjunto con la coordinativa serían las primeras en desarrollarse o estimularse en los jardines y primarios, las cuales se podrían abordar y vivenciar por medio de los juegos/actividades para cumplimentar nuestros contenidos. El aprendizaje y buen control de la misma les va a permitir poder realizar, de forma más ordenada y con menos esfuerzo, uno o más patrones motores fundamentales a partir de los cuales los individuos podrían realizar habilidades más complejas.

Estos movimientos motrices voluntarios se irían integrando paulatinamente como actos coordinados e intencionales, los cuales debido a su aprendizaje y experiencia, conforman nuestras habilidades motrices. La última en inculcarse son las habilidades motrices específicas, estas las podemos operar al servicio del deporte,

teniendo en consideración que son diferentes en cada modalidad deportiva, no es lo mismo entrenar un salto en longitud que un salto en vóley para realizar un remate.

Estas habilidades motrices las podemos trabajar mediante juegos, para lograr estimular así lo que se pretende. Por tal razón que también podemos encontrar atravesada, además de la psicomotricista, la perspectiva recreacionista. Utilizando al juego como una herramienta, una estrategia metodológica, para la enseñanza de los contenidos curriculares. Por lo cual la educación física, como señala Mansi (2019), sostiene su legitimidad como facilitadora de juegos para el desarrollo y enriquecimiento de la motricidad de las niñas y los niños.

Esta autora menciona que la perspectiva desarrollista, atravesada por la visión recreacionista, crea sus escenarios de enseñanza tomando al juego como herramienta que facilita el aprendizaje de contenidos curriculares, específicamente aquellos donde el desarrollo motor se encuentre como núcleo motivador.

Durante esos tiempos, se buscaría tratar de lograr que la educación física sea más eficiente, pudiendo la misma poder formar niños/as con una buena eficacia motriz y rendimiento físico. Es decir, esta corriente pedagógica haría hincapié en sus propuestas motrices ante el aprendizaje de técnicas de movimientos. Movimientos los cuales el docente observará y deberían ejecutarse de forma apropiada, cobrando importancia el aprender a hacer.

Por lo cual, es común escuchar por parte de aquellos profesores que proponen ejercicios para el desarrollo de las habilidades motrices básicas, preguntas como ¿Quién puede picar la pelota con una mano?, ¿y con la otra?, ¿quién puede saltar con los dos pies juntos a través de los aros?, ¿quién puede desplazarse como...?, etc. Encontrándose las sesiones de educación física bajo el cumplimiento o no de estas propuestas.

Como menciona Mansi (2019), la tarea docente se ha encontrado orientada a facilitar un sinnúmero de propuestas de índole práctica, donde las niñas y los niños debían ser ejecutores de las destrezas motrices (eficientes y eficaces) solicitadas por el/la docente, quien mediante la observación directa pretendía cumplimentar los contenidos desarraigados de los diseños curriculares.

Por lo cual, esta corriente pedagógica que se encuentra fundamentada en el rendimiento de las habilidades motoras, se halla sustentada bajo la ejecución de movimientos con una buena operación y conducta. Siendo sus objetivos: el desarrollo de las habilidades motoras, la formación corporal, la coordinación de las destrezas motrices en el tiempo, espacio y con sus compañeros/as, la resolución motriz de las situaciones problemáticas, etc. Donde el juego puede ser una herramienta muy útil para utilizarse en las propuestas, ya que mediante se usó se aprenderá a solventar situaciones complicadas.

1.6.1.7: Visión Humanista-socio crítica de la educación Física.

La séptima visión que comenzaré a desarrollar es la Humanística-socio crítica. Para hablar sobre esta misma nos tenemos que remontar hacia nuestra época actual, dado que todavía se encuentra en formación, en “estado de construcción”.

Para adentrarnos en la misma es importante tener en consideración que esta, como señala Mansi (2019), se encontraría alejada de los matices biológicos, del disciplinamiento de los mandos del docente y control. Comprendiendo que de este modo nos iríamos alejando del dualismo, teoría la cual predominó durante mucho tiempo en nuestra área, ante una perspectiva más Integral de los sujetos. Anteriormente cuando se hablaba de dualismo, se hacía hincapié en que la mente era un componente ajeno al cuerpo (dos elementos separados). Continuando con la autora, nos indica esto era algo impensado en tiempos anteriores, dado que la Educación Física había sido argumentada desde su institucionalización bajo el discurso de la medicina, específicamente de la fisiología, colocándose ahora a la disciplina escolar en el campo de las Humanidades, con discursos sociológicos y filosóficos de sus prácticas.

La persona primordial que haría que esta perspectiva pedagógica aparezca en el país sería Alejandro Amavet, pero esta no tendría un alto impacto en su respectivo momento (mediados del siglo pasado), sino más bien hacia finales del siglo XX y principios del XXI. De modo que como señala Mansi (2019), estos nuevos enfoques sobre una educación física democrática, crítica y reflexiva ejercieron influencia sobre los diseños curriculares argentinos y reformas educativas, estrictamente a

partir de la Ley de Educación Nacional sancionada en el año 2006, la ley 26.206. Esta misma se encontraría orientada a la promoción igualitaria de las oportunidades y saberes que circulan dentro de la escuela.

Esta nueva corriente tiene una mirada reflexiva y superadora, pensándose en una educación física que posibilite la construcción de instancias de juegos y propicie diversas sensibilidades/emociones, diferente a las tradicionales. Comprendiendo que de este modo se le iría dando más espacio al diálogo, la discusión, negociaciones, es decir, a la interacción entre los propios alumnos/as, poseyendo los mismos un mayor protagonismo. Reconociéndose la presencia del otro ser, el cual posee su propia historia, su propia forma de ver la realidad. Esto debido a que la sociabilización primaria y secundaria que cada uno ha vivenciado y experimentado, nos hace poseer diferentes reflexiones para formarnos y ser como somos, de la manera que pensamos, actuamos y nos movemos motrizmente.

En esta nueva visión, el sujeto será una persona más activa constructora de su propio conocimiento. Es decir, tendrá la posibilidad de vivenciar y experimentar las propuestas prácticas de manera más libre, siendo el alumno/a quien tome las decisiones de qué hacer, experimentando de este modo su autonomía, creatividad y hacer emerger así su capacidad crítica. De modo que posicionarme desde esta mirada me hace olvidarme de ese rol del profesor de educación física como persona autoritaria que dice que hacer, de qué manera y porque. Siendo una persona guía, mediadora del conocimiento, que intervendrá en aquellas situaciones que el alumno/a lo más necesite.

Los educandos deben recibir propuestas que les generen en ellos/as la capacidad de autonomía para poder tomar decisiones, para reflexionar, para construir sus subjetividades, etc. Como menciona Gómez (2017), la educación física debía tratarse de un proceso de enseñanza/aprendizaje autónomo, en donde, los alumnos sean capaces de determinar su historicidad corporal mediante el descubrimiento, la exploración, la creatividad y la singularidad de sus cuerpos en relación con el mundo.

Por otro lado, es importante señalar que esta corriente crítica a diversas prácticas deportivas, por la razón de que ocasionan peleas o disturbios entre los niños/as

(principalmente aquellas actividades que son transmisoras del carácter competitivo), generan discriminaciones (ya sea por su estado motriz o de salud), no todos/as se sienten atraídos hacia dichas prácticas y vienen a las clases desmotivados (encontrándose la misma fuera de los intereses o necesidades de los niños/as), por ejemplo. Lo cierto es que en la finalidad de esta corriente, uno de sus objetivos son el de terminar/eliminar en nuestra área la exclusión, el abuso de poder, la discriminación, las peleas como la búsqueda de eficacia y eficiencia. Razón por la cual se sustenta desde las ciencias sociales para corromper aquellos discursos que legitimaban a la educación física anteriormente, ya que ahora lo que se pretende es fomentar el área pensada para y desde las infancias, con una buena inclusión y valores actitudinales. Como menciona Mansi (2019), las Ciencias Sociales nos aportan una mirada crítica a nivel social, es decir, nos arrojan nuevas miradas sobre la disposición de la sociedad capitalista, con ideales de transformación.

Para ir finalizando, esta es la razón por la cual esta nueva perspectiva tiene una mirada reflexiva y superadora, tratándose de elaborar propuestas innovadoras, abiertas y flexibles en consideración de las individualidades de cada uno/a de los alumnos/as. Siendo los mismos las personas protagonistas, activas y constructoras de sus propios conocimientos, permitiéndose así que exploren y descubran su motricidad. Es decir, que reconozcan todo aquello que son capaces de hacer como no, y en caso de ser así, ponerse a pensar de qué manera se puede superar ese problema, siendo además la interacción con el espacio, los elementos, los demás y nuestra corporalidad algo fundamental.

1.6.2. Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal.

A continuación, en este presente capítulo abordaremos el desarrollo teórico del diseño curricular y de sus posibles saberes de la cultura corporal. Comenzaremos realizando una definición del diseño curricular, es decir, ¿Qué es? Esta misma, como señala De Alba (1995), nos representa una síntesis de elementos culturales, nos expone aquellos conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos de la sociedad que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes/hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse ante la misma.

Razón por la cual debemos considerar a la dimensión política con una gran importancia, esto debido a que el currículo se articula a los diferentes proyectos políticos sociales amplios que son llevados a cabo por quienes poseen mayor poder. Teniéndose en consideración que a lo largo de la historia, ya sea en diversos lugares como en diferentes momentos históricos, la educación siempre intentó responder a una mirada sobre la sociedad, encontrándose centrada en quienes poseían mayor poder y perseguían sus respectivos fines políticos sociales, algo parecido a como pudimos exponer con las diferentes visiones y funciones sociales de la EF a lo largo del tiempo, dependiendo mucho del momento socio, cultural-político. De tal modo que podemos decir que los diseños curriculares han hecho hincapié en lograr dar una respuesta a aquellas demandas planteadas por el proyecto político-social. Además, es importante considerar que no solo es constituido por el grupo dominante, sino que también intervienen los intereses de otros grupos sociales.

Es importante destacar que el diseño curricular se encuentra atravesado por dos dimensiones, estas son las siguientes: la dimensiones generales y las particulares o específicas. La primera, como señala De Alba (1995), hace hincapié a las relaciones, interrelaciones y mediaciones que constituyen al diseño. Mientras que la otra, hace referencia a los aspectos que son propios del currículum y no a otros. Estas se encargan de determinar las características esenciales de un currículum,

haciendo hincapié al nivel educativo, al tipo de educación, a la población a la que va dirigida el currículum, etc. Donde lo que se busca es que haya una comprensión de cada aspecto particular que conforma al diseño.

En mi caso solamente investigare el currículum prescripto emanado por el estado, pero cabe resaltar que también existen diversos currículum como el oculto. Aquí, como indica Kirk (1990), este currículum se ha utilizado para estudiar lo que generalmente ocurre en las aulas escolares, determinándose el control social que se genera mediante la organización de los saberes a enseñar. Hace referencia a los conocimientos, actitudes, valores, ideologías, etc., qué aprenden los y las estudiantes en las clases y se transmiten intencionadamente en las actividades rutinarias y formales de la escuela. Cabe resaltar que los saberes que los niños/as poseen son construidos o generados mediante su socialización primaria y secundaria. Con primaria estamos haciendo referencia a todas aquellas cosas que traen inculcados desde sus familias, desde su casa. Mientras que la otra, es todo aquello que aprenden, comprenden y traen fuera de la misma. Por ende, antes de insertarse en el colegio el niño/a ya viene con unos conocimientos previos los cuales posee en base a su propia experiencia, vivencia y descubrimientos que ha abordado, saberes los cuales pondrá en marcha ante nuevas situaciones problemáticas las cuales deberá resolver y les proporcionará información nueva, modificándose así sus conocimientos previos.

De tal modo que podemos decir que el saber es el resultado entre la historicidad del sujeto y su presente, el cual es adquirido, construido y elaborado por el estudio o la experiencia de la persona, propio de cada individuo.

Para finalizar, al currículum lo podemos definir como un documento que presenta una estructura del plan de educación, detallando las características y proyectando los alcances que se pretende lograr obtener en la formación de los educandos. Donde dentro del mismo se especifican cada una de las distintas materias del nivel educativo, presentando además fases de fundamentación, definición de ejes, una determinada organización y desarrollo del plan educativo sobre los saberes que se pretende o puede inculcar en la formación de los educandos. Aquí también se

mencionan objetivos, propósitos, como las competencias que se buscan desarrollar y los resultados que se persiguen.

Contribuyéndonos como una guía que nos permitirá centrar nuestra atención ante todo aquello que debe ser enseñado, siendo como un conjunto y principios de selección y organización de los contenidos de objeto de enseñanza-aprendizaje. Un instrumento muy importante para el programa educativo, que nos permitirá guiar la práctica pedagógica.

1.6.2.1: Saberes de la cultura corporal.

Antes del desarrollo de los diferentes saberes de la cultura corporal, en el siguiente apartado realizaré una breve mención sobre que es un saber. Estos mismos son todos aquellos conocimientos que los alumnos/as van adquiriendo de manera constructiva, es decir, construyendo y deconstruyendo constantemente sus saberes en busca de un nuevo saber. Siendo ellos/as las personas protagonistas que piensan y actúan ante estos diversos estímulos corporales que se le presentarán en el área de educación física. De modo que este posibilitara el desarrollo de las potencialidades de los niños/as.

Teniendo en consideración a González (2016), clasifica a las prácticas corporales en dos tipos de saberes: los saberes corporales y los conceptuales. El primero, lo subdivide en el saber practicar, el cual hace hincapié ante aquellos conocimientos que se buscan reproducir para que los alumnos/as sean conscientes de los mismos para las actividades. Y el otro es practicar para conocer, el cual hace referencia al reconocimiento corporal en base a las experiencias previas de cada niño/a.

Mientras que a los saberes conceptuales, también lo subdivide en dos partes. La primera, son los conocimientos técnicos, con el cual hace hincapié hacia aquellos conocimientos que son necesarios para la comprensión de las características y funciones de las prácticas corporales a llevarse a cabo. Mientras que el otro es el de los conocimientos críticos, los cuales son aquellos conocimientos con los cuales los alumnos/as pueden manifestarse corporalmente ante distintas situaciones.

1.6.2.2: Prácticas corporales expresivas y artísticas.

El primer saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el de las prácticas corporales expresivas y artísticas. Este mismo es un saber que no resulta tan común que se lleve a cabo dentro de las clases de educación física, como a comparación de las prácticas deportivas. Lo cierto es que cuando hablamos de expresión corporal, esta suele ser entendida, como indican Camponar, Forniz, Murad y Ramponi (2019), “como una actividad que habilita la posibilidad de comunicar y manifestar tal como se es a través del cuerpo, buscando siempre la posibilidad de la creación”. Es decir que el niño/a mediante esta puede manifestar como es, expresándose mediante el movimiento y sus aportaciones que ofrece, buscándose a través de la misma una formación estética, sensible del mundo y de su mundo interior.

Cuando hablo de formación estética, como señalan Coteron y Sánchez (2010), dicen que es un “aprendizaje que se adquiere no solo en la escuela, sino también fuera de ella, con el apoyo de la inmersión sociocultural del individuo, con su propio deseo de culturizarse”. Por ende, este saber pretende ofrecer a los alumnos/as la posibilidad de desenvolverse en relación con la práctica, el procedimiento, la técnica y la creatividad mediante sus habilidades personales, las cuales los autores entienden como el nivel de desarrollo de las capacidades individuales (sus experiencias previas adquiridas hasta el momento).

Este tipo de educación debe provocar una movilización integral en la persona en todos sus niveles, es decir, que constantemente sus capacidades intelectuales, motrices como emocionales se estén interaccionando. Esto le permitirá a la persona, “conocerse y comunicarse mejor, y eso lo podemos alentar por medio del uso expresivo del cuerpo” (Coteron y Sanchez, 2010).

Pero lo cierto es que las personas a menudo nos comunicamos y relacionamos con los movimientos motrices que ejecutamos diariamente de una manera mecánica y nada simbólica. Sin darnos cuenta que estos cuerpos en movimientos nos van expresando constantemente mensajes, ya sea mediante los gestos, las posturas,

las miradas o las posiciones que ejecutamos, expresiones las cuales pasamos por desapercibidos.

De modo que la Expresión corporal solicita la creatividad y la sensibilidad, permitiéndonos desarrollar el poder expresivo de nuestro cuerpo, posibilitándonos así acceder a otra forma de lenguaje, apropiándonos de la realidad de forma estética. Siendo cada uno libre de interpretar la acción motriz a ejecutarse de la manera que pueda en base a su historia y exploraciones descubiertas en la vida. También cabe resaltar que esta práctica se encuentra íntimamente asociada con la gimnasia expresiva como de la danza.

Para finalizar, Camponar y otros (2019), mencionan que esta práctica se constituye desde distintas áreas de conocimiento. Si bien, estos saberes están presentes en la mayoría de los programas y planes de todo el sistema educativo nacional, sus contenidos y métodos dependen de la formación previa de cada docente a cargo de estas prácticas

1.6.2.3: Prácticas corporales Introyectivas

El segundo saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el de las prácticas corporales introyectivas. Con esta misma hago hincapié a la capacidad para poder tomar conciencia de nuestras sensaciones, pudiéndose así prestar atención o discriminar el estado de cualquier parte de nuestro cuerpo. Por ende, su principal función es poder estimular y activar la sensibilidad de cada uno de los niños/as, para que puedan tomar conciencia de su existencia sensitiva y aprender a autorregularse en busca del equilibrio psicosomático, como de respirar conscientemente, estirarse con lentitud, entre algunas.

De modo que dentro de este saber podemos encontrar prácticas como la yoga, por ejemplo, las cuales como menciona Bahilo (2010), son disciplinas o técnicas corporales con una lógica interna cuyo rasgo común es la puesta en marcha de la motricidad consciente, la búsqueda del autoconocimiento, el control corporal y el equilibrio psicosomático.

Lo cierto es que no se le suele prestar o dar mucha atención a las sensaciones que percibimos dentro de nuestro cuerpo constantemente, ya que vivimos

ejecutando nuestras acciones motrices de forma inconsciente, “automatizada”. Como indica Bahilo (2010), nos encontramos programados, inconscientes, desatendemos la propia respiración o abandonamos nuestra postura, mientras se va gestando poco a poco un profundo malestar y crispación, hasta nos sentirnos bloqueados, estresados o ni tan solo saber cómo nos sentimos.

Realizar prácticas corporales introyectivas va a fomentar que el niño/a posea un mejor autoconocimiento propio. Es decir, poder tomar conciencia de sí mismo, pudiendo reconocer cualquier parte de su cuerpo. También le va a permitir poseer una mejor autorregulación pudiendo reconocer cada uno/a los estados de alarma ante una tensión, estrés, ansiedad o el dolor en alguna parte del cuerpo.

Estas son situaciones motrices en donde no se quiere demasiada interacción motriz entre los alumnos/as, ya que el objetivo principal en cada uno de ellos/as es elaborar situaciones psicomotrices, trabajar con su propio cuerpo. Llevándose a cabo, como mencioné anteriormente, ejercicios en el que los niños/as permanecen atentos a su respiración, estiramientos o determinadas posturas. De igual modo, aunque sean actividades de trabajo personal, los procesos interactivos pueden ser de gran ayuda para lograr estos fines, estimulándose y desarrollándose situaciones de empatía entre ellos/as

Finalizando, lo que este saber pretende es encaminar a los niños/as hacia un proceso de optimización del autoconocimiento sensitivo, ampliando la percepción de la propia realidad corporal de cada uno/a.

1.6.2.4: Prácticas corporales deportivas

El tercer saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el de las prácticas corporales deportivas. Estas son todas aquellas actividades físicas que realizan una persona o grupos de personas siguiendo ciertas reglas y abordándolas dentro de un espacio físico determinado. A su vez, es una herramienta que aporta diversos contenidos como lo pueden ser los juegos, las habilidades motrices básicas y específicas, coordinativas, condicionales y valores actitudinales.

Fomentar la iniciación de las prácticas deportivas en los niños/as también permitirá promover valores como ayudarse, trabajo en equipo, formación del

carácter, respeto ante el reglamento y que haya una buena comunicación para el momento del juego.

Las actividades deportivas, como señalan González, García, Contreras y Sánchez (2009), los niños están continuamente participando en actividades lúdico-deportivas durante su etapa formativa, las cuales se caracterizan por los grandes cambios que se producen en su personalidad, y por la búsqueda de la propia identidad, una mayor autonomía y de la aceptación o no por parte de sus compañeros. Entendiendo que al estar ellos/as constantemente ejecutando en su niñez actividades deportivas y/o lúdicas, esta es una de las grandes razones por la cual siempre anhelan querer realizar las mismas en las clases de educación física.

Al momento de realizar la iniciación de alguna práctica deportiva es fundamental tener en consideración el desarrollo individual de la experiencia previa que haya poseído cada alumno/a. Continuando con los autores, los mismos señalan que es innegable que dentro de estas edades existen periodos más sensibles que otros para el aprendizaje deportivo. Pero también dan por hecho, que cualquier persona independientemente de su edad se puede iniciar al deporte.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje, estos autores mencionan una perspectiva tradicionalista de tres fases. La primera, es la de iniciación, en donde el niño/a se va familiarizando con el deporte, espacio físico de juego, sus reglas, técnicas y tácticas básicas. La segunda, es la fase del desarrollo, es en la que se le enseñan y aprenden grandes fundamentos. Aquí ya habría una mejor formación con aprendizajes específicos. Mientras que la última, es la de perfeccionamiento, siendo la misma una etapa destinada a la especialización con aprendizajes especializados en donde ellos/as ya deberían tener un buen conocimiento de la práctica. Siendo una gran herramienta a utilizarse para la inculcación de este saber la de los juegos modificados.

Las habilidades técnicas de un juego deportivo son adquiridas contextualmente. Es decir, dentro de la práctica de los deportes es donde se aprenden y adquieren un mayor significado. Ahora, si realizamos una actividad física orientada a la enseñanza de las habilidades de forma fragmentada, separadas de su entorno, la misma se convertirá en instrumental, repetitiva, imitativa y difícilmente comprensible

dentro de un contexto de juego que no se conoce, agregándole además que se torna aburrida y abrumadora para algunos niños/as.

De modo que el contexto y los problemas del juego son inseparables, encontrándose ambos relacionados con su táctica, ya que para resolver los problemas motrices será necesario comprender los principios tácticos básicos. Por lo tanto el aprendizaje deportivo progresara de la táctica a la técnica, del ¿por qué? , al, ¿Qué hacer? Conociendo más de los principios tácticos podremos sacar más provecho a la técnica. De manera que como mencioné anteriormente, los juegos modificados son una buena herramienta, ya que la misma genera la posibilidad de modificar uno o varios de los componentes de la estructura de un determinado deporte, por ejemplo, las dimensiones del espacio de juego o el número de jugadores, con el fin de exagerar su complejidad táctica y/o reducir su exigencia técnica. Esta nos permite inculcar que los niños/as obtengan una mejor participación, que haya una buena inclusión, que no se produzcan situaciones discriminatorias o de exclusión (ya sea por su estado físico o por el poco desarrollo habilidades motrices), que se respeten las reglas cómo negociar las mismas y entiendan que la comunicación cumple un rol importante para la parte táctica, por ejemplo.

Cabe resaltar que al momento de hablar de prácticas corporales deportivas, Parlebas (1997), nos emplea como criterio el tipo de interacción o relación que se da entre los participantes y entre estos con el medio físico en el que la actividad tiene lugar, estableciendo dos grupos los cuales son:

Los deportes psicomotrices, son en donde el individuo actúa en solitario y no posee ninguna interacción con otros participantes, aunque sí con el medio. Además, no se encuentra en una confrontación con el medio material, sino que aquello que modificara su acción motriz es la incertidumbre informacional proveniente del medio externo.

Por último, en los deportes sociomotrices, aquí se pueden observar numerosas interacciones entre los participantes, el entorno y los elementos, habiendo prácticas de oposición (esta se desarrollara entre dos individuos que se enfrentan entre sí, con los que se produce una constante interacción negativa o de oposición, como

por ejemplo, esgrima o boxeo), de cooperación (estas presentan la presencia de demás personas, aunque con un comportamiento diferente dado a que siempre será de colaboración, como por ejemplo, remo) y actividades de cooperación/oposición (aquí se da simultáneamente la cooperación y la oposición entre un número variable de individuos, con los que las interacciones son a la vez negativas y positivas. Por lo tanto, el comportamiento estratégico se convierte en predominante para la puesta en acción)

En el caso de los deportes sociomotrices, la incertidumbre proviene del comportamiento de los otros, por lo tanto, el jugador debe tratar de decodificar permanentemente la información de los adversarios como la propia. Motivo por el cual también sería fundamental que un jugador posea la capacidad de anticipar o leer adecuadamente una jugada.

1.6.2.5: Juego y jugar

El cuarto saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el del juego y el jugar. Este mismo es vital en la infancia de los niños/as ya que es su principal actividad que suelen ejecutar, la cual además les permite observar las cosas del lugar, curiosear, experimentar, imaginar, inventar cosas, aprender, expresarse o comunicarse con demás seres. Es decir, el juego es algo que los ayudará desde su infancia a ir descubriendo cosas, explorando lugares, dominar sus habilidades motrices básicas fomentándose constantemente su creatividad y sociabilidad. Además, el jugar es un derecho que ellos/as deben gozar y se puede observar en la convención sobre los derechos de los niños en el artículo 31, punto 1, el cual indica que los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente de la vida cultural y en las artes.

Esta práctica corporal del juego, “es una actividad libre, que no será juzgada, en la que disponemos de un espacio personal, de un tiempo y de un margen de error, que en otras actividades no nos están permitidos” (Imma, 2009). Comprendiendo que el mismo es una actividad libre y espontánea, una fuente inagotable de placer

y satisfacción, el cual además les permite imaginar variadas situaciones lúdicas, disfrutar con los demás, negociar reglas, compartir, ayudarse y respetarse.

El juego, como indica Pavía (2006), es aquella situación claramente identificada por los jugadores como ficticia que habilita a disfrutar del fingir auténticamente, dado que allí se actúa creativamente de acuerdo con lo esperado, siguiéndose reglas más o menos explícitas que configuran al mismo. Comprendiendo que tiene como rasgo principal a la fantasía en conjunto con las personas y sus movimientos motrices, individuos los cuales a su vez establecen las reglas de las mismas para que estas no sean desiguales entre ellos/as y todos/as puedan disfrutar y gozar de la actividad en armonía con sus pares. Este autor también nos menciona que el juego se encuentra conformado por dos aspectos importantes: la forma y el modo de jugar.

Con respecto a la forma es “la apariencia singular de un juego en específico, su configuración general” (Pavía, 2006). Es decir, es lo que nos indica como él mismo se encuentra organizado, su estructura, haciendo que los jugadores tengan que respetar estos ciertos requisitos. Entendiendo que el mismo nos señala el sentido propio del juego y las reglas básicas a considerar para su abordaje.

Por otro lado, el modo, es una variable más subjetiva, “es la manera particular que adopta el jugador de ponerse en situación de juego, de acoplarse a la actividad propuesta” (Pavía, 2006). Entendiendo que es la manera en cómo el individuo se involucra en la actividad, acción libremente escogida por cada uno de ellos/as. Además, también cabe resaltar, que en numerosas circunstancias son los mismos jugadores los que inician y estructuran las formas de juego, llevándolo a cabo desde el modo personal que cada uno desee.

Jugar bajo un clima ficticio, de manera lúdica, significa saber que nada malo va a pasar. Esto debido a que hay confianza y permiso para explorar como para equivocarse, encontrándose cada ser jugando de manera armoniosa y tranquila. Pero a veces el juego en el cual se encuentra inmerso una persona puede adquirir otro significado, por ejemplo, como indica Pavía (2006), estoy jugando significa que participó de una actividad que tiene formato de juego y lo tomo como tal, y en otras no. El estoy jugando significa que se está participando de una actividad que tiene formato de juego aunque no se lo toma de esa manera.

Continuando con lo último mencionado, estos son los tipos de juego que comúnmente se abordan en las clases de educación física, y se los puede denominar como “juegos no juegos”. Aquí, se les presenta a los niños/as una actividad encubierta como juego, pero que no les permitirá sentir ese verdadero sentimiento de placer que perciben como cuando lo hacen afuera con sus amigos/as, ya que dentro del mismo hay algo oculto (los contenidos y objetivos curriculares) y alguien que los está observando, siendo el que define cómo y de qué manera se juega.

Para finalizar, González (2002) nos menciona que hay juegos populares, los cuales son aquellos conocidos y practicados por todo el público. También nos dice que hay juegos autóctonos (o de pueblos originarios), estos son aquellos los cuales tienen su raíz o nacen en un determinado lugar. Y por último, están los juegos tradicionales, estos son aquellos los cuales formaron parte de un pueblo o época y se realizaban muy seguidos, siendo algo común, transmitiéndose de ese modo de generación en generación.

1.6.2.6: Actividad física sostenible

El quinto saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el de la actividad física sostenible. Este mismo tiene como objetivo “la optimización a lo largo de la vida de las conductas motrices sostenibles” (Otero, 2009). Comprendiendo que se trata de generar aprendizajes que den lugar a comportamientos sostenibles para lograr así una vida saludable y equilibradora.

Cuando se habla de sostenibilidad, se hace hincapié en tratar de buscar el camino hacia una vida más saludable, tratándose de alcanzar los objetivos que perseguimos al adoptar estrategias de desarrollo que utilizaremos para lograrlo. Como indica Otero (2009), es aprender a amar la propia vida y cuidarla, tener voluntad de progresar muy lentamente pero sin pausa, distinguiendo claramente las inclinaciones del gusto acorde a las necesidades de las personas. Es decir, al tratar de realizarse alguna actividad física y/o deporte es importante que esta sea eminentemente respetuosa con el individuo, con sus limitaciones, para que no les aporte peligro, y a su vez, le permite restaurar los daños ocasionados, ya sea en el

cuidado de su salud por ejemplo. Aprendiendo así a cuidarse, brindándole lo que necesita para que pueda convivir de manera más sana.

Hay que entender a las personas, “como una entidad unitaria y global” (Otero, 2009). Es decir, comprendiendo la diversidad que nos rodea entre todos/as los individuos ya que nadie es igual a ninguno. Este tipo de educación física debe ser llevado a cabo acorde al contexto de la vida cotidiana. Por ende, hay que tratar de inculcarles situaciones de aprendizaje, que como indica la autora, constituyan la sustancia de la realidad vital de los educandos. Con esto último se hace hincapié a correr, saltar, bailar, estirarse o nadar por ejemplo, ya que las mismas suponen situaciones motrices que se pueden abordar de manera cotidiana en la vida de cada individuo, siendo acciones comunes de observarse y que sirven para educar.

Lo que se pretende, es educar a los seres humanos de un modo sostenible para que adquieran saberes y puedan convivir en armonía y bienestar con su propio ser. Pero, no es solo el cuerpo el que se educa, ni sus movimientos motrices, “sino que es la persona en su totalidad el objeto central de la educación” (Otero, 2009). Tratando de llevar una educación física singular, personalizada acorde a las condiciones de cada persona.

De modo que se deben ejecutar situaciones motrices que coloquen a cada individuo como protagonista principal, ya que de esta manera se logrará que cada uno experimente sus propias acciones motrices de forma única y espontánea. Abordando las mismas individualmente o en interacción con su pares.

Como vengo mencionando en este saber, se considera vital e importante atender a las necesidades de cada uno/a de los individuos. Por ende, las actividades físicas a ejecutarse deben ser acorde a la edad, capacidad, condición e interés de cada uno de los alumnos/as

Para finalizar, según Otero (2009), dentro de la educación física sostenible los profesionales deberían cambiar su perspectiva centrada en la habilidad, la destreza o en el rendimiento para centrarse fundamentalmente en la persona que aprende, y aprende a través de la conducta motriz. De este modo lo que plantea, es que los docentes deberíamos cambiar esta forma de dar clase y perseguir una perspectiva

más singular sin perder de vista el contexto, logrando clases significativas acorde a los fines que se persigue.

1.6.2.7: Prácticas corporales de vida en la naturaleza

El sexto saber de la cultura corporal que comenzaré a desarrollar, es el de las prácticas de vida en la naturaleza. Citando a Gari (2020), las prácticas en ambientes naturales, es el área dentro de la Educación Física que involucra las actividades educativas que impliquen la relación del ser humano y el medio ambiente natural. Es decir, son todas aquellas actividades de grupos humanos que involucran al individuo con el medio ambiente, ante la realización de actividades físicas, como deportivas o actividades sociales dadas por la interacción grupal y la relación con el medio, enmarcadas dentro de un contexto educativo dirigido directamente hacia el logro de una conciencia ecológica.

De modo que también es importante promover a través de las prácticas corporales medioambientales, la inculcación de una conciencia ambiental significativa en donde los niños/as posean comportamientos ambientalmente correctos, ya que este mismo será el que los ayude a transformar la sociedad logrando preservar el medio de forma sostenible y segura. Promoviéndose de esta manera en ellos/as el desarrollo de buenas actitudes, valores, conductas y reflexiones sobre el medio, para que sean personas activas, participativas y responsables ante el mismo y no unos simples espectadores. Fomentando así que puedan ser agentes de cambio y cuiden el medio ambiente.

A su vez, estas prácticas que se realizan en un marco natural, como indica Gari (2020), se pueden abordar tanto en lugares poblados como despoblados. Los lugares poblados, son las ciudades urbanas, en donde podemos encontrar el patio de la escuela, el aula, campitos o plazas para desenvolvernos y realizar actividades que involucran al entorno natural. Mientras que los lugares despoblados, el autor indica que son aquellos sectores en donde nos tendremos que trasladar con el grupo a zonas más alejadas, es decir, fuera del entorno ciudadano, de forma que así tendremos la posibilidad de conectarnos y de enfrentarnos a una naturaleza en su forma más primitiva.

De este modo, me hace comprender que hablar de prácticas en vida en la naturaleza no involucra solamente campamentos educativos, ya que lo podemos realizar en la ciudad, en una plaza por ejemplo, ejecutando actividades recreativas (ya sea mediante juegos o actividades expresivas), deportivas, físicas (realizar caminatas y exploraciones sobre las cosas que hay a nuestro alrededor) como también podemos realizar bicicleteadas o actividades deportivas acuáticas en un río cercano. De igual modo, el autor señala la importancia de realizar campamentos educativos ya que la misma constituye un agente importante en esta área que cubre las tres áreas del conocimiento: cognitiva, socio-afectiva y motriz.

El campamento educativo es una experiencia enriquecedora tanto para los alumnos/as como para la institución en sí, ya que es algo llamativo, innovador y que captará la atención de los niños/as de mayor modo porque no es común abordárselo dentro de los entornos educativos. Además, menciona el autor que lo que caracteriza al campamento educativo como inmejorable recurso didáctico en relación a los aprendizajes áulicos, es por lo siguiente: se desarrolla en un medio natural, se convive entre varias personas en un lapso importante de tiempo (más de 24 hs), adquiriendo conocimientos vivenciales y siendo una experiencia para los niños/as fuera del control familiar (siendo ellos/as los que deberían resolver sus conflictos).

Comprendiendo que a las instituciones educativas les sirve como experiencia de proyecto escolar, como una nueva opción didáctica o para generar una mejor integración del grupo de la clase. Mientras que para los niños/as, las mismas les sirven como una experiencia fuera de su entorno familiar, siendo un medio para la expresión libre y espontánea, para obtener conocimientos prácticos y cognitivos, ayudándolos a descubrirse con sus compañeros/as y docentes

Para finalizar, como anteriormente mencioné, un campamento educativo cubre las áreas del conocimiento cognitiva, socio-afectiva y motriz. La cognitiva, debido a que esta actividad les permite conocer nuevos lugares, su flora, fauna, geografía, condiciones climáticas y aprenderán a cuidar el medio ambiente como a realizar técnicas campamentales, orientarse, hacer nudos, fuego y cabuyería. La socio-afectiva, ya que se desarrollarán valores, hábitos, afectividades y normas de

convivencia. De modo que aprenderán entre todos/as a compartir, solucionar las diferencias, convivir y a respetarse entre sus pares como a las reglas establecidas. Y por último, el área motriz debido a que todas las actividades físicas campamentales posibilitan aumentar el desarrollo motor de los niños/as: ya sea realizando caminatas en ascenso o descenso, deportes en la naturaleza, el abordaje de juegos recreativos, estimulan sus habilidades motoras generales como sus capacidades condicionales.

1.7. Hipótesis

- Las visiones que se reflejan en el diseño curricular de educación física de la provincia de Rio Negro en el nivel secundario se sostienen desde funciones sociales devenidas de las visiones humanista socio-crítica y deportivista.
- Los saberes de la cultura corporal que se reflejan en el diseño curricular de educación física de la provincia de Rio Negro en el nivel secundario se aproximan a las prácticas deportivas, sostenibles y al juego y jugar.

1.8. Objetivos

Objetivo General

- Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en el Diseño Curricular del nivel secundario de Rio negro.

Objetivos Específicos

- Describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física del nivel secundario de Rio negro.
- Relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física del nivel secundario de Rio negro con las funciones sociales asignadas a la materia.
- Identificar los saberes de la cultural corporal que se proponen en el Diseño Curricular de Educación Física del nivel secundario de Rio negro.

2. Segunda Parte: Materiales y Método

Para empezar a desarrollar el diseño metodológico, comenzaré mencionando que el mismo consiste de aquellas decisiones que se toman a lo largo de la investigación para poder brindarle así al trabajo una rigurosidad científica, la cual constantemente se irá construyendo a medida que vaya avanzando en el desarrollo. Como señala Ynoub (2014) habrá que decidir en cada caso qué tipo de entidades serán observadas, evaluadas, experimentadas, en qué número, dónde, cuándo y bajo qué condiciones. Es decir que estas decisiones que tome a lo largo de la investigación serán las que comprometan al diseño de la misma.

Por otro lado, la estrategia metodológica que utilizare durante el análisis será de carácter cualitativo, esto debido a que abordare dos categorías las cuales describiré y analizaré que variables figuran en el curriculum de Rio Negro del nivel secundario, estas son: Visiones de la educación física y saberes de la cultura corporal. Es decir que lo que se va a realizar, como indica Ynoub (2014), es una descripción del comportamiento de variables, y/o identificar tipos o pautas características resultantes de las combinaciones de valores entre varias de ellas.

Además, también se tratará de un diseño de tipo exploratorio. Esto debido a que hay poco estado del arte en relación a la temática que investigare, siendo necesaria una exploración al respectó. La cual como señala Samaja (1994), consiste en averiguar qué variables o criterios de clasificación resultan más convenientes para categorizar al objeto de estudio.

También cabe remarcar que el tiempo del diseño será sincrónico dado que la investigación se llevará a cabo sobre un documento actual. “Se toma al problema y se investiga en el momento” (Samaja, 1994).

En relación al tipo de conocimiento, este será de investigación pura o básica debido a que haré hincapié en la indagación y definición del diseño curricular, buscando de esta forma aportar al campo de la educación física.

Para finalizar, cabe resaltar que el universo (o campo) de la investigación serán los diseños curriculares, en donde tomare como fuente de información al diseño curricular de la provincia de Rio Negro del nivel secundario que se encuentra actualmente vigente.

2.1. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos.

Matriz de datos.

Categorías	Valores	Definiciones operacionales
<p>Visión y función social de la Educación Física</p>	<p>Definición de la Educación Física</p>	<p>La Educación Física es una práctica pedagógica que tematiza sobre las prácticas corporales, como objetos culturales históricos, para su apropiación y/o resignificación por parte de las personas. Se encarga de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los sujetos explorar, descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad siempre en interacción con otros.</p> <p>(...) en el sentido de instrumentalizar al individuo para ocupar de forma autónoma su tiempo libre también con actividades corporales de movimiento (con las consecuencia orgánicas, motoras, psíquicas y de calidad de vida postuladas para las actividades corporales de movimiento), de instrumentalizar al individuo para entender y posicionarse críticamente frente a nuestra cultura corporal/movimiento, y educaría en el sentido de desarrollar una socialización compuesta por valores que permitan un enfrentamiento crítico con los valores dominantes.</p> <p>Una propuesta de definición sobre Educación Física, enmarcada en una concepción pedagógica amplia, interdisciplinaria y flexible, puede ser considerada como toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo</p> <p>Desde la pedagogía, consideramos a la Educación Física como un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificado, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales. Es una práctica social, cuya finalidad es permitir a los sujetos integrarse reflexivamente en el campo de la cultura física, tanto en el plano subjetivo como en desarrollo de competencias corporales y motrices significativas</p>
	<p>Otras</p> <p>Función social de la Educación Física</p>	<p>Militarista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoctrinamiento de los cuerpos. • Ejercicios gimnásticos con corte marcial y militar. • Desarrollo del carácter imponiendo orden, disciplina y obediencia. • Culto a la fortaleza, insensibilidad y homofobia • Respeto a la jerarquía • Construcción de futuros soldados, defensores de la patria. • Búsqueda de futuros ciudadanos esencialmente nacionalistas • Construcción de cuerpos viriles: búsqueda del arquetipo masculino.
		<p>Higienista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas). • Perfeccionamiento físico. • Ejercicios gimnásticos sistematizados en función del desarrollo de las capacidades físicas para fomentar y garantizar el goce del bienestar corporal. • Uniformidad y prolijidad en los movimientos para el mantenimiento o mejora de la salud. • Prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico sistemático • Construcción del arquetipo masculino mediante ejercicios físicos. Búsqueda de cuerpos vigorosos, fuertes, robustos y viriles.

			<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del arquetipo femenino mediante la gimnasia femenina. Búsqueda de cuerpos elegantes, delicados. Desarrollo de futuras madres.
	Deportivista		<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de técnicas deportivas. • Ejercicios analíticos y sistemáticos. • Selección y detección de talentos deportivos. • Iniciación deportiva: Educación física como base de la pirámide deportiva. • El deporte como contenido exclusivo de la Educación Física • Rendimiento, eficiencia y eficacia como componentes evaluativos de la Educación Física. • Rol docente: Profesor/a – entrenador/a.
	Recreacionista		<ul style="list-style-type: none"> • El rol que cumplen los docentes dentro de la visión recreacionista es la de dinamizadores o animadores de actividades (entretenidas). Los docentes proponen una batería de actividades (que no podríamos denominar nunca como “juegos” y menos aún que permiten jugar) una tras la otra, buscando entretener de un modo pasatiempista a sus alumnos. • Entretener a los alumnos con actividades recreativas. • Utilizar al juego como estrategia metodológica.
	Psicomotricista	Método Psicokinético	La educación psicomotriz es una experiencia para enfrentarse con el medio que lo rodea y, en particular menciona que la aparición del juego es el medio educativo por el cual los niños pueden realizar ajustes individuales o colectivos, por tanto, no es objeto de la educación psicomotriz enseñar comportamientos motores. Los contenidos que se consideran propios de la educación psicomotriz son: Motricidad Global, aparecen tres categorías: a) juegos y expresión libre; b) coordinación dinámica general; c) coordinación fina de la mano y de los dedos. Coordinación óculo-manual.
		Educación Vivenciada	La educación vivenciada trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, aquello que la educación tradicional deja de lado. Su propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas no se encuentren sometidos a los deseos y juicios del adulto y se ubican más ligados a la psicogenética.
	Desarrollista		<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de las habilidades motoras básicas y específicas es su eje. • Desarrollo de las cualidades físicas (capacidades condicionales y capacidades coordinativas) • Desarrollo de respuestas motrices adecuadas a las situaciones problemáticas • El aumento del acervo motor • La formación física básica • La enseñanza de nuevas conductas motrices • La formación corporal

			<ul style="list-style-type: none"> • El perfeccionamiento de las habilidades motoras naturales de la niñez • La combinación de habilidades motrices en simultáneo • La coordinación de las destrezas motrices en el tiempo, el espacio, los objetos y lxs compañerxs.
		Humanista con sentido sociocrítico	<ul style="list-style-type: none"> • Confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Tratamiento crítico de la competencia, el abuso de poder, la exclusión, la discriminación, rendimiento y eficacia fisiológica y motriz. • Establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad (Tomar a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional). • Se encarga de recuperar y/o sostener el componente lúdico en el desarrollo de las diversas prácticas corporales. • Se toma a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo. • Busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal con construcción de la estética, gusto y sensibilidad singular y colectiva. • Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física. • Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos. • Tiende a permitir que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible. • Afirmación de la capacidad decisoria de los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva. • Derecho a la identidad y diferencia corpórea.

Saberes de la cultura corporal propuestos	Ejes temáticos	Prácticas corporales expresivas – artísticas
		Prácticas corporales introyectivas: la introyección motriz es una capacidad humana que implica una conciencia de sí, un sentir profundo de estar en el mundo. Se relacionan con actividades que permiten sentirse en el presente, a sentir la presencia personal (Yoga – Feldenkrais – Tai Chi – Eutonía – otras).

para la Educación Física	Prácticas corporales deportivas (Tipos de deportes que son propuestos como contenido de la cultura)	Prácticas deportivas psicomotrices y comotrices	Ausencia de interacción motriz.
		Prácticas deportivas sociomotrices	De contracomunicación y cooperación práxica: deportes donde existen interacciones motrices de colaboración y oposición de manera simultánea.
			De colaboración práxica: interacción motriz con cooperación entre compañeros. De contracomunicación práxica: interacción motriz de oposición esencial y directa.
	Actividad física sostenible	Búsqueda del desarrollo autónoma de la disponibilidad corporal y motriz.	Probar, experimentar y descubrir propias acciones motrices espontáneas y singulares. Posibilidades creativas de acciones corporales individuales o en interacción con otras personas y/u objetos.
		Métodos y Ejercicios físicos para el desarrollo sostenible de Actividad Física	Conocimiento de métodos para el desarrollo de las cualidades físicas (condicionales y coordinativas). Autoevaluación de la condición física. Diagramación de planificaciones de actividad corporal
	Juego y jugar	Juegos de los pueblos originarios	Especificar los juegos que circulan como saberes de la cultura de los pueblos originarios.
		Juegos tradicionales	Prácticas lúdicas que han pervivido a lo largo del tiempo transmitiéndose entre las generaciones, más allá del grado de popularidad actual. Además del valor como entretenimiento, tienen un enorme potencial pedagógico al proporcionar una herramienta para enseñar a jugar y, a la vez, a comprender características que hacen a la identidad cultural.
		El juego popular	Práctica social donde la intención es compartir con otros la posibilidad de crear a partir de lo socialmente conocido. Las reglas se acuerdan entre los jugadores, presentándose factibles de ser modificadas en función de la diversidad que generan. Las están al servicio de decisiones de los jugadores.
		La creación inventiva de instancias de juego / lúdicas	Instancias voluntariamente iniciadas por los jugadores quienes determinan y estructuran las formas de juego y exponen sus modos personales de jugar.
	Actividades Cooperativas	Prácticas donde las personas dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes, donde nunca impliquen competición, sino colaboración recíproca.	
	Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	Actividades de aventura	Surf – Senderismo – Canotaje – Paracaidismo – Escalada – Parkour – Slackline – Mountain Bike – Skate – Windsurf – Prácticas Acuáticas - otros
		Contemplación del medio natural	
		Campamentos	
		Salidas en ambientes naturales	
		Educación ambiental en relación a la actividad física	
Elementos, equipos y procedimientos para			

		desenvolverse en ámbitos naturales	
--	--	------------------------------------	--

2.2. Fuentes de datos

En cuanto a la clasificación de la fuente de datos con la cual se trabajó y abordó la investigación, la misma es de tipo secundaria directa. Según Samaja (1994), es de tipo secundaria directa, ya que indagaremos sobre un documento ya construido. De modo que en el proceso de investigación se trabajara con datos producidos por otras personas para realizar el análisis.

En este caso, como fuente de información tomare al diseño curricular de Rio Negro del nivel secundario. A su vez, también utilizare otros documentos ya elaborados por diversos autores para la construcción del marco teórico.

Como menciona Samaja (1994), se trata de una fuente secundaria cuando en el proceso de investigación se trabaja con datos producidos por otros

2.3. Instrumentos para la producción de datos

En cuanto al instrumento que se utilizará para la producción de datos en el presente trabajo, el mismo será una guía de indagación documental¹. Este consiste en un procedimiento sistemático en donde habrá recolección, organización y análisis de la información en relación con el diseño curricular seleccionado. Tratándose de una guía ajustada a las necesidades de lo que se busca investigar, que en este caso es analizar las diversas visiones y saberes que atraviesan al diseño.

2.4. Plan de actividades en contexto

A continuación, se detallará en un breve cronograma, las diversas actividades que se fueron abordando durante el transcurso de la elaboración del presente trabajo de investigación. Esta es la siguiente:

¹ Para mirar la guía de indagación documental dirigirse al apartado de Anexo.

Actividad	Fecha
Escritura de los antecedentes de investigación	05/04/2023
Marco teórico: escritura del capítulo 1: Visiones	19/04/2023
Entrega del primer avance	03/05/2023
Marco teórico: escritura del capítulo 2: Saberes	10/05/2023
Entrega del segundo avance	07/06/2023
Elaboración del diseño metodológico	15/06/2023
Reelaboración del marco teórico y de los antecedentes de investigación	28/06/2023
Fichaje del diseño curricular	09/08/2023
Análisis y resultados	06/09/2023
Lecturas cruzadas	22/09/2023
Conclusiones y discusiones	11/10/2023
Introducción, agradecimiento y resumen	11/10/2023
Índice y bibliografía	18/10/2023
Entrega final	25/10/2023

2.5. Universo y muestra

En cuanto al universo, Samaja (1994) nos indica que, se trata de elegir las variables que serán consideradas como los aspectos relevantes de objeto. En este caso, en lo que respecta a esta investigación, el universo serán todos los diseños curriculares de educación física. Esta misma fue estipulada por las docentes de la cátedra de Trabajo Final, en donde en este caso opte por el diseño curricular de educación física del nivel secundario de Río Negro. La cual fue seleccionada debido a que me desarrollaré laboralmente en dicha provincia, motivo por el cual consideré oportuno indagar ante tal diseño.

En cuanto a la clasificación del tipo de muestra, esta será de tipo no probabilística-finalística, donde como nos indica Ynoub (2014), se trata de un documento seleccionado y accesible el cual fue utilizado para realizar un estudio. En mi caso la selección de tal muestra es intencional y se basa en un diseño curricular vigente de

la provincia el cual posee falta de información sobre el tema. Esto presenta a la muestra como representativa, ya que tiene poca investigación.

3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones

3.1. Exposición de los datos.

En relación al tratamiento de la información recolectada a través del instrumentó utilizado, la misma será articulada y fundamentada desde el marco teórico para lograr obtener así una correcta interpretación de los resultados obtenidos, exponiendo los mismos de acuerdo al sistema de matriz de datos que se mostró anteriormente.

3.2. Análisis e interpretación de los datos (o resultados).

Luego de haber indagado el diseño curricular de la provincia de Rio Negro del nivel secundario, específicamente el área de Educación Física, he observado un gran predominio de la visión humanista socio-critica como en menor medida del saber de las prácticas corporales deportivas. Pero a su vez, también he podido detectar la presencia de otros saberes y visiones de la educación física, variables las cuales más adelante detallare.

De modo que la investigación del diseño se realizó en base a esas dos categorías y sus variables. A continuación, voy a analizar y fundamentar porque los contenidos que se buscan reproducir pertenecen a tal visión o saber:

Variable I: Visiones de la educación física:

a. Higienista:

Retomando lo planteado en el apartado del marco teórico sobre la visión higienista de la educación física, esta posee un apoyo importante de las ciencias médicas, teniendo en consideración todos aquellos argumentos científicos que se van desarrollando, avanzando e incorporando. De modo que la asignatura escolar se encontraría encargada de fomentar y/o mantener el desarrollo de cuerpos sanos, lográndose así que los individuos se encuentren libres de enfermedades. Como menciona Scharagrodsky (2015), el sistema argentino de Educación Física consistió básicamente en ejercicios físicos sin aparatos y juegos en los grados superiores y juegos distribuidos y aplicados con un criterio fisiológico en los grados inferiores. Buscándose alcanzar la construcción de una ciudadanía sana como la del perfeccionamiento físico. En el diseño curricular se plantea:

Los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la Organización Mundial de la Salud, como el mal del siglo. (MEyDH, 2015, P. 172)

Aquí se puede notar la importancia que se le da a las ciencias médicas tratándose de fomentar que se disminuyan los factores de riesgos denominados como el mal del siglo por la organización mundial de la salud (OMS). Haciéndose además hincapié para el desarrollo de cuerpos sanos con un buen perfeccionamiento físico, ya que se menciona que las prácticas corporales “promueven un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud y en la calidad de vida” de cada individuo.

A comparación de la visión militarista, el cuerpo aquí ya no era más visto ante la necesidad de crear cuerpos fuertes, con determinadas costumbres y conductas. Continuando con Scharagrodsky (2015), él nos plantea que en esta corriente lo que se busca es tratar de estimular un determinado estilo de vida higiénico donde el cuerpo es el primer foco de atención, lográndose generar producir un mayor control corporal y en donde la prioridad está en la salud para evitar enfermedades. Esto era lo que durante esos tiempos, finales del siglo XIX y principios del XX, el establecimiento del sistema Argentino de la educación física fomentaría que se inculque en nuestra área.

Por otro lado, en el diseño curricular también se plantea: **“Los saberes propuestos desde éste eje planteados con sistematicidad, constituyen un medio para el desarrollo orgánico-funcional y corporal-postural” (MEyDH, 2015, P. 172)**. Pudiendo ver como se pretende fomentar que los niños/as obtengan un mayor desarrollo en su control postural, estimulándose un enfoque ante la salud para obtener la construcción de cuerpos sanos, lográndose formar cuerpos funcionales. Lo cual a su vez estaría muy vinculado con esta visión, ya que la misma se encontraría encargada de fomentar y/o mantener el desarrollo de cuerpos sanos, con la intención de que las personas se encuentren libres de enfermedades.

b. Psicomotricista:

Recordemos que la visión psicomotricista de la educación física comenzaría a dominar hacia finales de la década del 70 en Argentina, siendo una nueva educación del cuerpo que criticaba la teoría del dualismo y, como nos indica Villa (2015), resaltaba la importancia del componente psicoafectivo de la actividad motriz. Teniendo un mayor valor el desarrollo psicológico en relación con lo intelectual, lo emocional y su vínculo directo con la ejecución de actividades motrices. Es decir, a los individuos se los empezaría a considerar como personas que funcionan como un todo complejo en el que interaccionan capacidades cognitivas, emocionales, relacionales y motrices.

A partir de los discursos psicomotricista, la educación física tendría como objetivo que los niños/as descubran sus capacidades de movimientos tanto del propio cuerpo como de los demás. Estimulándose mucho la parte cognitiva/intelectual sobre lo motriz, tratándose de fomentar que obtengan un buen conocimiento sobre su disponibilidad corporal (sobre lo que son capaces de hacer), al igual que posean un buen desarrollo en sus capacidades perceptivas en relación con el entorno para abordar las mejores ejecuciones motrices.

Por otra parte, en el diseño curricular se plantea:

Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación como soporte de confianza. (MEyDH, 2015, P. 174)

Pudiéndose notar aquí como se pretende fomentar el desarrollo psicológico del niño/a ampliando la disponibilidad de sus capacidades cognitivas e intelectuales, entre otras, y su vínculo directo con la ejecución de las actividades motrices. Siendo propicio fomentar actividades que nos permitan crear un escenario de autoevaluación motriz que les sirva como soporte de confianza ante su corporalidad y les permita favorecer el incremento de sus posibilidades motrices. De modo que la educación física a través de esta corriente, como indica Villa (2015), estaría

definida como una educación general del ser a través de su cuerpo, considerando al niño como una unidad y su propósito estará en lograr la disponibilidad corporal.

Para finalizar, la autora también hace hincapié en que esta perspectiva busca lograr una formación global del ser mediante el desarrollo de sus capacidades psicomotrices y las actitudes mentales indispensables para triunfar en los ejercicios motrices a ejecutarse. Fomentándose a través de esta mirada una como otra noción perceptiva o capacidad psicomotriz, promoviéndose así el desarrollo de las estructuras cognitivas del niño/a.

c. Desarrollista:

Esta corriente pedagógica comenzaría a aparecer en Argentina en la década del 70, encargándose la misma de las enseñanzas de las habilidades motrices básicas, coordinativas y específicas. Adquiriendo así la educación física un sentido para desarrollar las cualidades de la condición física conjuntamente con el desarrollo de las habilidades motrices. Las habilidades motrices básicas en conjunto con la coordinativa serían las primeras en desarrollarse o inculcarse en los jardines y primarios, las cuales se podrían abordar y vivenciar por medio de los juegos/actividades para cumplimentar nuestros contenidos

La última en inculcarse son las habilidades motrices específicas, estas las podemos operar al servicio del deporte. En el diseño curricular se plantea: **“la reconstrucción de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables” (MEyDH, 2015, P. 182)**. Esto se menciona en la parte del ciclo orientado, indicándonos la reconstrucción de las habilidades motrices específicas, ya que las mismas, a lo largo del ciclo básico, tuvieron que ser fomentadas en conjunto con los deportes. Además, fomentar las habilidades motrices, tanto básicas como específicas, son esenciales para el vivir diario, ya que su fomentación les permitirá obtener una vida más sencilla, ya que por ejemplo, todos nos sentamos, nos agachamos para buscar algo, saltamos un charco de agua cuando llueve, corremos o la simpleza de lanzar una piedra al agua. Reflejándose que las mismas son indispensables en la vida misma de las personas.

Una manera de inculcar todo esto puede ser mediante los juegos, ya que los mismos son facilitadores para el desarrollo y enriquecimiento de la motricidad de las niñas y los niños. Mansi (2019) nos indica que la perspectiva desarrollista, atravesada por la visión recreacionista, crea sus escenarios de enseñanza tomando al juego como herramienta que facilita el aprendizaje de contenidos curriculares, específicamente aquellos donde el desarrollo motor se encuentre como núcleo motivador.

De modo que mediante esta corriente pedagógica lo que se pretende es tratar de lograr que la educación física sea más eficiente, pudiendo la misma poder formar niños/as con una buena eficacia motriz y rendimiento físico. Donde a su vez en el diseño curricular también se plantea sobre promover: **“La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.” (MEyDH, 2015, P. 183).** Observándose aquí como se pretende fomentar que los mismos puedan lograr desenvolverse con una buena eficacia en sus capacidades motrices.

Notándose como el objetivo de esta visión o el sentido que la misma posee, es el de desarrollar las cualidades de la condición física conjuntamente con el desarrollo de las habilidades motrices. En la currícula también se plantea: **“la descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución” (MEyDH, 2015, P. 182).** Pudiéndose ver a raíz de lo nombrado como se pretenden fomentar las habilidades motrices para que los niños/as posean una buena lectura de las situaciones motrices a realizar, pudiendo anticipar los problemas y tomar decisiones con una buena resolución. Teniendo así un buen desarrollo en sus mecanismos perceptivos y decisionales para poder abordar la acción motriz más óptima a ejecutarse de buena forma.

Por último, en esta visión se pretenden promover las capacidades físicas del ser humano para lograr que los niños/as se puedan desenvolver ante las mismas con una buena eficacia, reconociendo a su vez sus condiciones físicas las cuales se pueden mejorar con el entrenamiento. En el diseño curricular se plantea: **“La identificación y vivencia de la intensidad, la frecuencia y el volumen en**

situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad” (MEyDH, 2015, P. 184). Observándose aquí cómo se pretende fomentar el desarrollo de las capacidades físicas para que los niños/as vivencien, identifiquen y reconozcan las mismas, las cuales se pueden ir desarrollando y promoviéndose a través de los entrenamientos.

d. Humanista:

Es importante destacar que la visión humanista con sentido socio-crítica, a comparación de otras corrientes pedagógicas, como nos indica Mansi (2019), se encuentra alejada de los matices biológicos, del disciplinamiento de los mandos del docente y control. A su vez, esto lo puedo vincular con el diseño curricular ya que en el mismo se plantea:

Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja. Este enfoque, trasciende la visión simplista de cuerpo orgánico-funcional al cual se entrena, estandariza y disciplina, y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal. (MEyDH, 2015, P. 170)

De modo que aquí se puede comprender como se pretende fomentar una educación la cual se va alejando del dualismo, teoría la cual predominó durante mucho tiempo en nuestra área, ante una perspectiva más Integral de los sujetos. Anteriormente la educación física había sido argumentada bajo el disciplinamiento de la medicina, especialmente de la fisiología, en donde a las personas se les entrenaba, disciplinaba y se les decía que hacer, como y porque. En esta perspectiva, al ser humano se lo ve como un ser complejo, integral, en el cual están constantemente interaccionando sus capacidades motrices, emocionales y relacionales en donde ellos/as sean las principales personas protagonistas de su aprendizaje y aquí se puede reflejar como se incluye que una persona aprenda a

saber hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, viéndoselo como un ser más complejo.

Todo esto anteriormente mencionado, también lo puedo vincular con otro planteo que se realiza en el diseño, el mismo dice:

La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, son “cuerpo” con presencia y espacio en su cotidianeidad e historicidad, en donde su motricidad está cargada de sentido e intencionalidad para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad. La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora. (MEyDH, 2015, P. 170)

Aquí nuevamente se puede ver reflejado cómo se trasciende la teoría del dualismo ante una perspectiva más integral de los sujetos, los cuales van construyendo su cuerpo a través de su cotidianidad e historicidad, siendo esta la manera en cómo se va constituyendo la base de su identidad. De modo que el contexto socio, histórico y cultural tiene mucha influencia en los individuos, siendo importante poder adaptarse ante los mismos para reflexionar sobre estos de forma crítica y poder superarlos.

Esto último mencionado se puede vincular con otro planteo que se realiza en la currícula el cual es:

La corporeidad constituye una de las “dimensiones de la persona humana” que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio-histórico-cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo. (MEyDH, 2015, P. 170)

Por otro lado, también cabe resaltar que esta perspectiva tiene una mirada reflexiva y superadora, favoreciéndose en el niño/a el desarrollo de sus actitudes y aptitudes que facilitan su integración a la realidad. Abordándose situaciones que corresponden a las potencialidades de acción del individuo, a sus intereses y necesidades colectivas. Sin embargo, para que haya un aprendizaje significativo,

es vital que el niño/a sea una persona activa y resuelva de forma autónoma las acciones. De modo que las adquisiciones que el individuo realice por medio de la motricidad, deberán ser fruto de su propia experimentación y su búsqueda creativa. Siendo de esta forma ellos/as las personas constructoras de su propio saber, resolviendo las situaciones problemas que les planteemos acorde a sus necesidades motrices. En la currícula se plantea:

“La Educación Física en esta propuesta considera al estudiante con su historia corporal y motriz, capaz de manifestarse desde ellas y de construir sus posibilidades, por lo que la responsabilidad de la disciplina es la de generar espacios de aprendizajes significativos desencadenantes de saberes sustantivos que consideren las necesidades de los adolescentes y jóvenes.” (MEyDH, 2015, P. 171)

En base a lo mencionado se puede ver reflejado la importancia que se le da al estudiante desde su historia corporal y motriz, en base a lo que cada uno/a fue experimentado y sabe para construir sus posibilidades motrices, teniendo nosotros que presentarles situaciones problemas acorde a sus necesidades las cuales les permitan poseer un aprendizaje significativo, teniendo los mismos un gran protagonismo al momento del aprendizaje. Esto también lo puedo vincular con que en el diseño se señala: **“Los Saberes pueden utilizarse en contextos diferentes como herramienta para entender y actuar con inventiva, promoviendo el sentido crítico y creativo. Son una condición para la adquisición de otros en proceso de profundización creciente.” (MEyDH, 2015, P. 175).**

Ante esto último nombrado, se puede ver cómo se intenta promover una educación teniendo en consideración los diversos contextos que hay y sabiendo que los mismos repercuten de distinta manera en los niños/as. De modo que es importante entender el contexto del cual provienen y sus experiencias como vivencias previas, ya que esto me permitirá comprender de mejor forma a los educandos para plantear la adquisición de nuevos conocimientos, de nuevas situaciones problemas que ellos/as deberán tratar de resolver de manera crítica y creativa.

En el diseño curricular también se plantea como propósito:

Contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes. (MEyDH, 2015, P. 175)

Aquí también se puede observar cómo se intenta inculcar que el niño/a sea la principal persona constructora de su aprendizaje, teniendo los mismos un gran protagonismo experimentando de qué manera y como resolver cada situación, es decir, que los individuos descubran que acción motriz ejecutar y porque, ante cada una de las variadas situaciones motrices/corporales que se le presentan, pudiendo obtener de esta manera un aprendizaje significativo.

Otro planteo que se realiza en la currícula, el cual a su vez lo puedo vincular con todo lo anteriormente mencionado, es el siguiente propósito: **“Contribuir al afianzamiento de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices.” (MEyDH, 2015, P. 181).** En función de lo manifestado también se puede notar cómo se intenta fomentar que el niño/a sea la principal persona constructora de su aprendizaje, siendo la encargada de resolver los conflictos que se les presenta (situaciones problemas) de forma autónoma y con buenos valores actitudinales.

En relación a todo esto, en el marco teórico también se menciona que en esta nueva visión, el sujeto será una persona más activa constructora de su propio conocimiento. Es decir, tendrá la posibilidad de vivenciar y experimentar las propuestas prácticas de manera más libre, siendo el alumno/a quien tome las decisiones de qué hacer, experimentando de este modo su autonomía, creatividad y hacer emerger así su capacidad crítica. Siendo el docente una persona guía, mediadora del conocimiento, que intervendrá en aquellas situaciones que el alumno/a lo más necesite. De modo que esta nueva perspectiva tiene una mirada reflexiva y superadora, tratándose de elaborar propuestas innovadoras, abiertas y flexibles en consideración de las individualidades de cada uno/a de los alumnos/as.

Por otro lado, hoy en día nos encontramos ante un sistema educativo más igualitario a comparación de otras épocas, como la visión tradicionalista por ejemplo, y en la currícula se plantea:

La conformación de grupos mixtos o separados por sexo en el Nivel Medio siempre ha acarreado diferentes tipos de dificultades organizativas, epistemológicas, pedagógicas, y didácticas. Esta propuesta considera la relevancia de la construcción de Género, de la corporeidad y motricidad humana, y de una socialización que incluye la diversidad, sostiene por lo tanto la necesidad de abordar experiencias pedagógicas sistematizadas de clases mixtas. (MEyDH, 2015, P. 171)

A raíz de esto último mencionado, Mansi (2019) señala, que este nuevo enfoque sobre una educación física democrática, crítica y reflexiva ejerció influencia sobre los diseños curriculares argentinos y reformas educativas, estrictamente a partir de la Ley de Educación Nacional sancionada en el año 2006, la ley 26.206. Esta misma se encontraría orientada a la promoción igualitaria de las oportunidades y saberes que circulan dentro de la escuela.

Esto también lo puedo relacionar con otro planteo del diseño curricular:

Promover el reconocimiento y desarrollo progresivo de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad. (MEyDH, 2015, P. 174)

Aquí se puede ver reflejado como se intenta transmitir una educación orientada a la promoción igualitaria, abordándose las practicas corporales con una buena inclusión, sin discriminación, sin exclusión de género y ante un marco de respeto entre los sujetos.

Continuando con lo que se viene mencionando, en el diseño curricular también se plantea un propósito que señala: **“Proponer espacios de participación en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio**

social.” (MEyDH, 2015, P. 175). El cual también lo puedo vincular con la transmisión de una educación orientada a fomentar la igualdad de oportunidades, ya que aquí se puede ver reflejado como se pretende fomentar espacios intra e interinstitucionales ante los cuales todos/as puedan formar parte, integrarse sin discriminación, habiendo una buena inclusión que les brinde las mismas posibilidades de participar a todos los niños/as, independiente de sus capacidades, características físicas o sexo, siendo a su vez otro lugar de enseñanza para que adquieran aprendizajes significativos a través del intercambio social que se genera.

Además, en el diseño curricular también se plantea que hay que inculcarles a los niños/as: **“La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales” (MEyDH, 2015, P. 178),** como **“La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo.” (MEyDH, 2015, P. 178-179),** y también, **“la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros;” (MEyDH, 2015, P. 179).** En todas estas puedo ver reflejado como se pretende promover una educación orientada a fomentar la igualdad de oportunidades, pretendiéndose inculcar la transmisión de las prácticas corporales como deportivas fomentando la solidaridad, el respeto, que sean amables con todos/as y sin que hayan agresiones verbales, actitudes despectivas o ignoren a ciertas personas. Habiendo una buena inclusión que les brinde las mismas posibilidades de participar a todos los niños/as y que haya un buen sentido colaborativo y cooperativo, sin discriminaciones por los sexos, la experiencia motriz de cada uno/a, su estado de salud o nivel socioeconómico por ejemplo.

Esto también lo puedo vincular con que en el marco teórico menciono que uno de los objetivos de esta corriente es el de terminar/eliminar en nuestra área la exclusión, el abuso de poder, la discriminación, las peleas como la búsqueda de eficacia y eficiencia en las practicas corporales y deportivas. Razón por la cual se sustenta desde las ciencias sociales para corromper aquellos discursos que legitimaban a la educación física anteriormente, ya que a partir de esta visión lo que

se pretende es fomentar el área pensada para y desde las infancias, con una buena inclusión y valores actitudinales, lo cual a su vez lo puedo relacionar con otro planteo que se realiza en el diseño: **“la valoración y respeto de funciones, roles, aceptando la diversidad con actitud crítica frente a la discriminación” (MEyDH, 2015, P. 180)**

De modo que al momento de hablar de igualdad de oportunidades, en donde haya una buena inclusión que les brinde las mismas posibilidades de participar a todos los niños/as, independiente de sus capacidades, características físicas o sexo, también entraría en consideración radicar aquellos estereotipos y prejuicios que subyacen ante la realización de ciertas prácticas deportivas o corporales, siendo valioso fomentar e inculcar que sin importar el sexo de género, todos/as pueden practicar la actividad física que deseen. Esto último mencionado lo puedo vincular con un planteo que se realiza en el diseño: **“la identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural;” (MEyDH, 2015, P. 179-180)**. Donde aquí puedo ver reflejado como se pretende fomentar la identificación de esos prejuicios y estereotipos que ya se encuentran establecidos ante la ejecución de determinadas prácticas desde épocas pasadas para radicarlas, fomentándose a su vez la realización de buenos valores actitudinales de las actividades.

Por lo cual, también es propicio inculcarles a los niños/as que hay que radicar esos viejos prejuicios, haciéndoles comprender que ellos/as pueden realizar cualquier práctica deportiva/corporal, analizando ellos/as todo esto desde una mirada crítica y superadora, reflexionando de ese modo sobre el tema y ante los mensajes que se implantan en los medios de comunicación o en la interacción con personas mayores que poseen dichos pensamientos. En relación con todo esto, en el diseño también se plantea que hay que promover: **“La reflexión crítica ante los mensajes sobre las prácticas corporales que se difunden en los medios masivos de comunicación” (MEyDH, 2015, P. 186)**. Como también se establece el siguiente propósito:

Facilitar el desarrollo y profundización de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela. (MEyDH, 2015, P. 181)

Pudiéndose observar cómo se pretende promover en los niños/as la reflexión ante estos argumentos de forma crítica, ante los modos en que se presentan las prácticas corporales o deportivas en los medios de comunicación o en entorno sociocultural, fomentándose así la igualdad de oportunidades ante las actividades físicas, estableciéndose una buena inclusión educativa que les brinde las mismas posibilidades de participar a todos los niños/as, independiente de sus capacidades, características físicas o sexo.

Variable II: Saberes de la educación física:

a. Prácticas corporales expresivas-artísticas:

En cuanto a este tipo de práctica, es un saber que no resulta muy común que se lleve a cabo a comparación de las prácticas deportivas. Sin embargo, cuando se habla de expresión corporal esta suele ser entendida, como indica Camponar, Forniz, Murad y Ramponi (2019), como una actividad que habilita la posibilidad de comunicar y manifestar tal como se es a través del cuerpo, buscando siempre la posibilidad de la creación.

Retomando esto último mencionado, en el diseño curricular se plantea: **“Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz” (MEyDH, 2015, P. 174).** En función de lo nombrado se puede ver como se pretende fomentar el abordaje de ejercicios en donde los niños/as puedan mediante los mismos manifestarse corporalmente, expresarse, ya sea a través de sus emociones, sensaciones, creatividad o motrizmente. Esta misma se puede lograr a través de diversos juegos, actividades, por la práctica de diversas manifestaciones populares, danza o mediante el deporte, por ejemplo.

La currícula también plantea: **“El registro y la valoración de las propias sensaciones y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.” (MEyDH, 2015, P. 177).** Notándose aquí como se pretende inculcar que el niño/a se manifieste tal cual es, expresándose mediante el movimiento o en relación con las distintas prácticas corporales y sus aportaciones que ofrece. Buscándose a través de la misma una formación estética, sensible del mundo y de su mundo interior.

Por otro lado, cuando se habla de formación estética, como señalan Coteron y Sánchez (2010), hacen hincapié a que es un aprendizaje que se adquiere no solo en la escuela, sino también fuera de ella, con el apoyo de la inmersión sociocultural del individuo, con su propio deseo de culturizarse. Mostrándose como el espacio sociocultural fuera del marco escolar también tiene peso e importancia para las manifestaciones de los niños/as, permitiéndome relacionar con la currícula, ya que en la misma se indica:

El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras. (MEyDH, 2015, P. 177)

De modo que la inculcación y participación de los niños/as en estas prácticas de diversas manifestaciones populares, también permitirá transmitir el reconocimiento del impacto de la disponibilidad corporal de uno mismo. Este saber pretende ofrecer a los alumnos/as la posibilidad de desenvolverse en relación con la práctica, el procedimiento, la técnica y la creatividad mediante sus habilidades personales, es decir, mediante el nivel de desarrollo de sus propias capacidades individuales.

Por otro lado, no muy distinto a lo anteriormente citado de la currícula, también se señala en otro eje del ciclo básico: **“La exploración y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares).” (MEyDH, 2015, P. 179).** Lo cual claramente se puede relacionar y analizar con todo lo anteriormente dicho. Haciéndome hincapié sobre que brindarles actividades expresivas en donde

los niños/as puedan explorar y vivenciar las prácticas corporales de la cultura corporal dentro del colegio para desenvolverse a través de su disponibilidad motriz es bueno de fomentar.

Este saber le permitirá a la persona, provocar una movilización integral en todos sus niveles, es decir, que constantemente sus capacidades intelectuales, motrices como emocionales se estén interaccionando. Permitiéndoles así, como indican Coteron y Sánchez (2010), conocerse y comunicarse mejor, y eso lo podemos alentar por medio del uso expresivo del cuerpo tanto de manera individual como grupal con los demás seres. En el diseño curricular también se señala: **“La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros” (MEyDH, 2015, P. 179).** De modo que la exploración de diversas secuencias coreográficas, ya sea de manera individual como grupal, favorecerá la libre expresión y le permitirá a la persona conocerse y comunicarse mejor consigo misma.

Otra forma de expresarse es comunicándose verbalmente con sus pares al cierre de la clase sobre cómo se sintieron, qué fue lo que más les gusto o lo que más les llamó la atención de la práctica, que nos indique porque se les ocurrían hacer tales movimientos, por ejemplo, ya que además de la participación, el intercambio verbal también es otra forma de expresarse. Retomado esto último, en el diseño curricular también se plantea: **“La participación e intercambio en experiencias de prácticas corporales propias de ámbitos no escolares” (MEyDH, 2015, P. 186).**

De modo que la Expresión corporal solicita la creatividad y la sensibilidad, permitiéndonos desarrollar el poder expresivo de nuestro cuerpo, apropiándonos de la realidad de forma estética. Siendo cada uno libre de interpretar la acción motriz a ejecutarse de la manera que pueda en base a su historia y exploraciones descubiertas en la vida sociocultural.

b. Prácticas corporales deportivas:

En relación a las prácticas deportivas, recordemos que estas son todas aquellas actividades físicas que realizan una persona o grupos de personas siguiendo ciertas reglas y abordándolas dentro de un espacio físico determinado. A su vez, es una herramienta que aporta diversos contenidos como lo pueden ser los juegos, las habilidades motrices básicas y específicas, coordinativas, condicionales y valores actitudinales. Por otro lado, en la currícula podemos encontrar el siguiente planteo:

Saberes generados en situaciones motrices que promueven la relación de los adolescentes y jóvenes con su entorno físico y los demás sujetos, propiciando así experiencias colaborativas, la comunicación, los acuerdos y el reconocimiento de pautas comunes, implicando a la socio motricidad en la resolución de problemáticas. (MEyDH, 2015, P. 172)

Aquí, puedo notar cómo se pretenden fomentar las prácticas corporales deportivas, ya que al fomentar la iniciación de dichas prácticas en los niños/as se promoverán valores como ayudarse, trabajar en equipo, como formación del carácter, respeto ante el reglamento y que haya una buena comunicación para el momento del juego. Propiciándose de esta manera la inculcación de experiencias colaborativas ofensivas como defensivamente, de comunicación como contra comunicación, el respeto y reconocimiento de las reglas, de modo que la parte sociomotriz es muy importante para la resolución de los problemas.

Por otro lado, como señalan González, García, Contreras y Sánchez (2009), los niños están continuamente participando en actividades lúdico-deportivas durante su etapa formativa, las cuales se caracterizan por los grandes cambios que se producen en su personalidad, y por la búsqueda de la propia identidad como de una mayor autonomía. De modo que al estar constantemente ejecutando en su niñez actividades deportivas y/o lúdicas, esta es una de las grandes razones por la cual siempre anhelan querer realizar las mismas en las clases de educación física, en donde los juegos modificados son una buena herramienta. En el diseño se plantea: **“Es fundamental presentar al deporte como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo,**

inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía.” (MEyDH, 2015, P. 172).

Esto lo puedo vincular con los juegos modificados, ya que los mismos son una buena herramienta para la iniciación de las prácticas deportivas, permitiéndonos que el aprendizaje deportivo progrese del de la táctica a la técnica, del ¿por qué?, al, ¿Qué hacer?, presentándose de esta manera al deporte a través de un espacio formativo. Estos tipos de juegos, generan la posibilidad de modificar uno o varios de los componentes de la estructura de un determinado deporte, por ejemplo, las dimensiones del espacio de juego o el número de jugadores, con el fin de exagerar su complejidad táctica y/o reducir su exigencia técnica. A su vez, nos permite fomentar que los alumnos/as obtengan una mejor participación, que haya una buena inclusión, que no haya discriminación o exclusión (ya sea por su estado físico o por el poco desarrollo habilidades motrices), que se respeten las reglas como negociar las mismas y entiendan que la comunicación cumple un rol importante para la parte táctica.

Además, todo esto último mencionado también lo puedo vincular con otro planteo que se realiza el diseño curricular en donde se señala: **“la exploración colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos, espacios, tiempos.” (MEyDH, 2015, P.179).** Observando cómo se pretende que los niños/as exploren las prácticas corporales deportivas mediante esta forma de enseñanza que, como mencioné anteriormente, nos permite producir la posibilidad de cambiar uno o varios de los componentes de la estructura de los mismos como el espacio y el tiempo, por ejemplo.

En el diseño curricular también se plantea como propósito: **“Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.” (MEyDH, 2015, P. 174).** A raíz de lo nombrado se puede reflejar como se intenta promover la iniciación deportiva en el ámbito escolar con una buena inclusión y disfrutándose de la misma. Además, como anteriormente nombré, la construcción del deporte escolar mediante juegos modificados es una opción que nos permitirá promover las actividades con

una buena inclusión, sentido colaborativo, fomentándose que los niños/as tengan así un mayor protagonismo, reconocimiento de las reglas básicas, como de los componentes técnicos y tácticos de los mismos de una manera más significativa y a través de un escenario más agradable, satisfactorio y de disfrute para ellos/as. Ahora, si se fomenta la iniciación del deporte orientándose la enseñanza de las habilidades de forma fragmentada, separadas de su entorno, la misma se convertirá en instrumental, repetitiva, imitativa y difícilmente comprensible, tornándose aburrida y abrumadora para algunos niños/as.

De manera que se puede notar como en el diseño se nos solicita promover las prácticas corporales deportivas y los juegos modificados son una excelente opción, ya que las habilidades técnicas de un juego deportivo son adquiridas contextualmente. De modo que dentro de la práctica de los deportes es donde se aprenden y adquieren un mayor significado. Por otra parte, en el diseño curricular se nos plantea también como propósito: **“Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices.” (MEyDH, 2015, P. 174).**

En base a esta cita se puede ver como se pretende que se fomenten las prácticas corporales deportivas. Por otro lado, como anteriormente mencionaba, el contexto y los problemas del juego son inseparables, encontrándose ambos relacionados con su táctica, ya que para resolver los problemas motrices será necesario comprender los principios tácticos básicos y de esta manera se le podrá sacar un mayor provecho a la técnica. Encontrándose de esta manera en el contexto del juego deportivo o a través de la inculcación del mismo mediante juegos modificados, el desarrollo y la comprensión de elementos fundamentales del mismo como pueden ser la táctica, técnica, la importancia de la comunicación como contra comunicación del juego rival para poder anticipar sus acciones motrices, por ejemplo. De esta forma se podrá obtener un aprendizaje más significativo de las actividades, enriqueciéndose el pensamiento táctico/estratégico y pudiendo entender que la parte sociomotriz es muy importante para el abordaje de los mismos.

A su vez, encontré en la parte de los saberes a inculcarse varios planteos en el diseño que puedo vincular ante este saber. Por ejemplo, se menciona: **“la comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas” (MEyDH, 2015, P.178)**. Pudiéndose reflejar aquí cómo se pretenden promover las prácticas deportivas y que los niños/as comprendan sus elementos constitutivos que son el reglamentó, las técnicas, tácticas, la importancia de la comunicación, diferentes roles hay en el juego, entre otros. También se señala: **“la adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión” (MEyDH, 2015, P. 178)**. Esto lo puedo vincular con lo de los juegos modificados, sobre que los mismos generan la posibilidad de modificar uno o varios de los componentes de la estructura de un determinado deporte, por ejemplo, las dimensiones del espacio de juego, el número de jugadores, sus reglas, aumentar o reducir alguna exigencia técnica o táctica, adecuándose así el juego justamente ante una determinada regla o exigencia técnica en específico. Permitiendo de este modo que el niño/a obtenga un aprendizaje más significativo del mismo, en donde la vivencia, exploración y descubrimiento del ¿qué es lo que está haciendo y por qué?, les permita comprender la actividad de una mejor manera, habiendo una buena participación de todos/as, inclusión, respeto y comunicación.

En base a lo último mencionado, señaló que a través de dichos juegos los niños/as podrán vivenciar, explorar y descubrir con una gran autonomía el abordaje de las prácticas corporales deportivas, permitiéndonos de esta manera fomentar como se plantea en la currícula: **“la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes” (MEyDH, 2015, P. 178)**. En función de la manifestación puedo notar cómo se pretende inculcar que los alumnos/as exploren situaciones deportivas tácticas, para que los mismos vayan descubriendo cómo afrontarlas y llevarlas a cabo de la mejor forma posible teniendo en consideración el entorno físico, a sus compañeros/as y a los rivales. A su vez, también se menciona que hay que promover: **“la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos” (MEyDH, 2015, P. 178)**. Siendo propicio que también vayan explorando y descubriendo que las situaciones tácticas a ejecutarse en los deportes, tanto

ofensivas como defensivamente, no siempre van a ser las mismas. Por ejemplo, en el fútbol, es importante que ellos/as reconozcan que el abordaje táctico y la manera en cómo se puede llevar a cabo un córner, lateral, saque de arco o tiro libre no es la misma, variando mucho la estrategia a inculcarse.

Por otro lado, también se indica que hay que fomentar: **“la exploración e identificación de códigos en la comunicación y contra-comunicación entre jugadores” (MEyDH, 2015, P. 178)**. Notando que se pretende que los niños/as también exploren y reconozcan la importancia de la comunicación como la decodificación de las acciones motrices de los rivales en los deportes, pudiendo los mismos identificar o crear códigos de comunicación para un ataque o situación defensiva. Por otro lado, mientras que ellos/as vayan vivenciando, explorando y descubriendo con una mayor profundidad cada deporte, van a ir pasando y ejecutando diferentes roles, diversas posiciones de juego dentro del espacio de acción, y en la currícula se menciona que hay que promover: **“la participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas;” (MEyDH, 2015, P. 178)**. Lo cual se va a ir inculcando a medida que se vaya progresando en la práctica, siendo fundamental que los niños/as puedan identificar y reconocer las mismas, por ejemplo, que sepan cuál es la función de un colocador como la del rematador o el rol que cumple un líbero en el vóley.

A medida que los niños/as se vayan iniciando con las prácticas deportivas, se van a ir familiarizando con la actividad, el espacio físico de juego, sus reglas, técnicas y tácticas básicas, las cuales en el pasar del tiempo irán desarrollando de mejor forma habiendo una formación con aprendizajes más específicos, aprendiendo significativamente y con una buena autonomía como se aborda tal práctica a través de los diversos juegos ejecutados y las situaciones problemas que fueron vivenciando y resolviendo. A su vez, en el diseño se plantea: **“el conocimiento, uso y respeto de las reglas en la resolución de los juegos deportivos;” (MEyDH, 2015, P. 178)**. Este mismo se va a ir promoviendo a medida que vayan progresando en el conocimiento de la práctica, siendo valioso que en el desarrollo de la misma los chicos/as vayan pudiendo identificar y reconocer las reglas de juego, respetándolas y sabiendo hacer uso de las mismas en los deportes que se

inculquen. Por otro lado, también se señala: **“la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado” (MEyDH, 2015, P. 178).**

En base a esto último citado, aquí puedo observar cómo se pretende que los niños/as vayan experimentando y elaborando determinadas estrategias de juego colectivas para resolver una determinada situación de juego. Por ejemplo, que puedan construir una estrategia colectiva para abordar la ejecución ofensiva del córner en el fútbol, o para ejecutar la acción defensiva de la misma, teniendo elaborados una estrategia de contraataque, analizando al final siempre la eficacia de lo plasmado. Lo cual estas son acciones que van a ocurrir y se van a ir desarrollando e inculcando en el transcurso del aprendizaje de un determinado deporte cuando vayan progresando ante el abordaje del mismo y practiquen el deporte propiamente dicho vivencialo con una mejor autonomía.

A su vez, cuando vayan progresando sobre la marcha de los deportes y tengan un mejor reconocimiento de las prácticas, podrán evaluar de manera personal su actuación, sobre cómo ejecutaron las acciones técnicas, si las decisiones que tomaron de forma individual o colectiva fueron adecuadas o si respeta adecuadamente el reglamento, por ejemplo. Cabe mencionar que en la currícula se plantea: **“la revisión de la propia actuación y de otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras” (MEyDH, 2015, P. 186).** En base a esta cita puedo observar cómo se pretende promover que los niños/as sean personas reflexivas ante las actuaciones que ellos/as realizan en el transcurso del juego deportivo, no solo de forma individual y personal de cada uno, sino también sobre los demás. Analizando y reflexionando sobre su apropiación técnica o táctica ante la práctica, si respetan el reglamento, el comportamiento actitudinal de los mismo ante su equipo como contra los rivales o si la socio motricidad para el abordaje del juego es buena, por ejemplo.

Por otra parte, se señala: **“la construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados” (MEyDH, 2015, P. 185-186).** A raíz de lo nombrado se puede

observar cómo se pretende inculcar en los niños/as sobre que reconozcan que las acciones motrices técnicas-tácticas a ejecutarse en un deporte no siempre van a ser las mismas, ya que el entorno va cambiando constantemente en determinadas prácticas. Pero en otras actividades, al ser el entorno fijo y realizárselo de forma psicomotriz, el abordaje de la ejecución técnica no varía mucho. Para dar un claro ejemplo de todo esto mencionado, puede nombrar al básquet (deporte sociomotriz) a diferencia de la gimnasia (deporte psicomotriz).

Los deportes psicomotrices son en donde el individuo actúa en solitario y no posee ninguna interacción con otros participantes, aunque sí con el medio. De modo que no se encuentra en una confrontación con el medio material, sino que aquello que modificara su acción motriz es la incertidumbre informacional proveniente del medio externo. Mientras que en los deportes sociomotrices, aquí sí se pueden observar numerosas interacciones entre los participantes, el entorno y los elementos, encontrándose prácticas de oposición, cooperación y de cooperación/oposición. De modo que aquí la incertidumbre proviene del comportamiento de los otros, por lo tanto, el jugador debe tratar de decodificar permanentemente la información de los adversarios como la propia, pudiendo leer adecuadamente las jugadas a desarrollarse.

En la currícula también se plantea: **“La vivencia de experiencia de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo.”** (MEyDH, 2015, P. 179). En donde aquí puedo observar que se pretende promover que los niños/as vivencien las prácticas deportivas realizando encuentros interinstitucionales, los cuales a su vez poseen un carácter recreativo y educativo.

c. Actividad física sostenible:

Retomando lo planteado en el apartado del marco teórico, este tipo de actividad física hace hincapié sobre generar aprendizajes que den lugar a comportamientos sostenibles para lograr así una vida saludable y equilibradora. Como indica Otero (2009), es aprender a amar la propia vida y cuidarla, tener voluntad de progresar

muy lentamente pero sin pausa, distinguiendo claramente las inclinaciones del gusto acorde a las necesidades de las personas. En el diseño curricular se plantea:

La Educación Física propone y promueve espacios de apropiación crítica de la cultura corporal, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio. (MEyDH, 2015, P. 171)

En función de lo manifestado puedo notar como se pretenden brindar escenarios los cuales generen aprendizajes para poseer comportamientos sostenibles o adecuados para mantener un buen estilo de vida. Pudiendo de esta manera los niños/as conocer y tomar decisiones sobre cómo mejorar su calidad de vida, pudiendo ejecutar las mismas fuera del ámbito escolar en su tiempo de ocio. De modo que al tratar de inculcar alguna actividad física y/o deporte es valioso que esta sea eminentemente respetuosa con el individuo, con sus limitaciones, para que no les aporte peligro, y a su vez, le permite restaurar los daños ocasionados.

En relación con lo mencionado anteriormente, en el diseño curricular se indica: **“La identificación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela” (MEyDH, 2015, P. 183)**. A raíz de lo nombrado puedo observar cómo se pretende fomentar en los niños/as a que posean comportamientos sostenibles para cuidar el desarrollo de la salud, transmitiendo para esto diversos tipos de actividades físicas beneficiosas que puedan abordar no solo en la escuela, sino fuera de la misma en sus tiempos de ocio y de forma más placentera.

Algo fundamental en este saber, es conocer las limitaciones de cada uno/a de los educandos, como a su vez, que los mismos posean un buen reconocimiento de su condición corporal, sabiendo que es lo que pueden hacer o no y el rendimiento físico que tienen, conociéndose de este modo cuáles son las necesidades de mejoramiento en cada niño/a. En relación con esto último mencionado, en el diseño curricular se plantea: **“el reconocimiento de su condición corporal y de su habilidad motriz, la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que**

la situación le plantea.” (MEyDH, 2015, P. 176). Pudiéndose notar que se puede inculcar a que los mismos posean un buen reconocimiento de sus condiciones corporales o motrices, pudiéndolas mejorar en relación con cada clase planteada.

Por otro lado, también se indica en el diseño curricular: **“La identificación y realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo los criterios que las regulan y la adecuación a sí mismo.” (MEyDH, 2015, P. 177).** En base a esta cita puedo notar como también se pretende inculcar que los niños/as reconozcan las limitaciones de cada uno de ellos/as o sus dificultades motrices para saber sobre en qué hacer más hincapié para que lo puedan mejorar, y a su vez, así tratar de buscar el camino para que los mismos posean una vida más saludable. De modo que al tener todo esto identificado, planteare clases más apropiadas acorde a las necesidades de los mismos/as, adecuándose las clases ante cada uno de ellos/as y pudiendo así mejorar sus capacidades.

A su vez, de manera no muy diferente, se menciona en la parte de los ejes del ciclo orientado del diseño curricular: **“El reconocimiento y manejo de medidas y datos corporales en relación a un cuerpo saludable, adecuando las prácticas corporales a sí mismo.” (MEyDH, 2015, P. 184).** De esta forma me sigue dando a entender sobre que hay que conocer las limitaciones o dificultades a mejorar en cada uno de los educando, como también que ellos/as mismos las reconozcan, para poder lograr así obtener en los niños/as un estilo de vida más saludable en donde pueden distinguir sus mejoras físicas. Lo que se pretende, es educar a los seres humanos de un modo sostenible para que adquieran saberes y puedan convivir en armonía y bienestar con su propio ser.

De modo que esta educación física sostenible lo que pretende es contribuir de forma positiva ante cada persona, inculcándoles prácticas corporales beneficiosas para su salud o la mejora de sus habilidades. Abordándose clases en donde se coloquen a cada individuo como protagonista principal, ya que de esta manera se logrará que cada uno experimente sus propias acciones motrices de forma única y espontánea, mejorando de esta forma su calidad de vida física y motriz. Esto último mencionado se lo puede vincular con que en el diseño curricular se plantea: **“El**

reconocimiento de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.” (MEyDH, 2015, P. 177). Donde aquí puedo observar lo valioso de transmitirles e inculcarle a los niños/as el reconocimiento de actividades físicas que les resulten beneficiosas para su salud para evitar factores de riesgos.

En relación con todo lo que se viene hablando y mencionando sobre esta práctica sostenible, en el diseño curricular se plantea el siguiente propósito:

Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la disminución de los riesgos que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias. (MEyDH, 2015, P. 181)

A raíz de esta cita puedo notar cómo se hace hincapié a lo valioso que es de conocer para cada ser su corporeidad vinculado con la salud, es decir, que cada uno/a reconozca su cuerpo y limitaciones o dificultades motrices que posee y que puede mejorar al servicio de las prácticas corporales. Evitándose de esta manera caer en el sedentarismo e ir adquiriendo factores de riesgo para su salud. Motivo por lo cual es valioso que estas actividades físicas que se transmitan sean significativas para los educandos, pudiéndolas ejecutar no solo en el ámbito escolar, sino fuera de la misma, por su propia voluntad, de forma placentera y pensándose en cuidar su calidad de vida.

En este tipo de educación física es importante tratar de inculcarles situaciones de aprendizaje, que como indica Otero (2009), constituyan la sustancia de la realidad vital de los educandos. Con esto último se hace hincapié a correr, saltar, bailar, estirarse o nadar, por ejemplo, ya que las mismas suponen situaciones motrices que se pueden abordar de manera cotidiana en la vida de cada individuo, siendo acciones comunes de observarse y que sirven para educar.

d. Juego y jugar:

En cuanto a este tipo de práctica, recordemos que el juego es algo que los ayudará desde su infancia a ir descubriendo cosas, explorando lugares, dominar sus habilidades motrices básicas, fomentándose así constantemente su creatividad y sociabilidad. El mismo es una actividad libre y espontánea, una fuente inagotable de placer y satisfacción, el cual además les permite imaginar variadas situaciones lúdicas, disfrutar con los demás, negociar reglas, compartir, ayudarse y respetarse, por ejemplo. En relación con esto último mencionado, en el diseño curricular se nos plantea como propósito: **“Brindar escenarios situacionales de participación y organización en juegos deportivos que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.” (MEyDH, 2015, P. 181).** A raíz de esta cita puedo ver como claramente se hace referencia a crear escenarios pedagógicos mediante juegos lúdicos que permitan lograr que los niños/as se diviertan por encima de todo, atendándose además a los valores actitudinales del grupo (las necesidades), es decir, ayudarse, jugar de forma cooperativa o respetarse, por ejemplo.

Por otro lado, en la parte de los ejes del diseño curricular también se plantea **“La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar;” (MEyDH, 2015, P. 181).** Aquí comprendo y lo vinculó con que jugar en una práctica deportiva nos permite fomentar actitudes positivas como la buena comunicación, colaboración, ayuda, respeto abordándose de manera placentera y satisfactoria. Continuando con lo mismo, y no muy distinto, también se plantea: **“la diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar” (MEyDH, 2015, P. 178).** De modo que me sigue dando a entender que lo que se pretende es fomentar en los niños/as las prácticas deportivas competitivas pero de forma placentera, es decir, sin jugar para querer ganar, sino jugar por jugar y aprender sobre la marcha.

Pavía (2006), nos menciona que el juego se encuentra conformado por dos aspectos importantes: la forma y el modo de jugar. La forma, es la configuración general del juego. Es decir, es lo que nos indica como él mismo se encuentra

organizado, su estructura, haciendo que los jugadores tengan que respetar estos ciertos requisitos. Entendiendo que el mismo nos señala el sentido propio del juego y las reglas básicas a considerar para su abordaje, jugándose siempre por jugar, de forma lúdica y placentera. En el diseño curricular se menciona: **“la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo;”** (MEyDH, 2015, P. 178). De modo que es valioso fomentar las prácticas deportivas de forma lúdica para que los educandos disfruten de la misma y no jueguen para querer ganar, divirtiéndose sobre la marcha y sin estar enfocados constantemente en el resultado del encuentro.

Por otro lado, en el diseño curricular se nos plantea como propósito: **“Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes”** (MEyDH, 2015, P. 174). Y de otra forma, pero no de manera muy distinta, ya en la parte de los ejes, se menciona: **“La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos”** (MEyDH, 2015, P. 179). Estos juegos tradicionales, autóctonos como populares, son otros tipos de juegos educativos que se pueden inculcar y llevar a cabo en el ámbito escolar. González (2002) nos menciona que hay juegos populares, los cuales son aquellos conocidos y practicados por todo el público. También nos dice que hay juegos autóctonos (o de pueblos originarios), estos son aquellos los cuales tienen su raíz o nacen en un determinado lugar. Y por último, están los juegos tradicionales, estos son aquellos los cuales formaron parte de un pueblo o época y se realizaban muy seguidos, siendo algo común, transmitiéndose de ese modo de generación en generación.

e. Prácticas en ambientes naturales:

Por último, en cuanto al saber de las prácticas en ambientes naturales, es importante destacar que estas son todas aquellas actividades de grupos humanos que involucra al individuo con el medio ambiente, ante la realización de actividades físicas, como deportivas o actividades sociales dadas por la interacción grupal y la relación con el medio, enmarcadas dentro de un contexto educativo dirigido

directamente hacia el logro de una conciencia ecológica. Por otro lado, en el diseño curricular se plantea:

La idea de ambiente como escenario en donde el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio. En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales. (MEyDH, 2015, P. 173)

Aquí se puede notar como en el diseño se estima que realizar prácticas en ámbitos naturales, es un escenario en donde el ser humano es el protagonismo principal del espacio que lo rodea, es decir, son actividades que involucran al individuo ante el medio realizándose actividades físicas, juegos o deportes, en donde interaccionaran de forma armonioso, responsable y respetuosa con el medio, cuidándose siempre el mismo. Además, considera que prácticas en ámbitos naturales “no es solo lo relacionado a ir acampar o ir a lugares rurales/turísticos”, ya que manifiesta que para realizar actividades en donde se inculque este saber se pueden tener en cuenta tanto los ámbitos urbanos como rurales, es decir, se puede abordar en lugares poblados como despoblados.

Cuando se habla de lugares poblados, se hace referencia a las ciudades urbanas, en donde podemos encontrar el patio de la escuela, el aula, campitos o plazas para desenvolvemos y realizar actividades que involucran al entorno natural. Mientras que los lugares despoblados, son aquellos sectores en donde habría que trasladarse con el grupo a zonas más alejadas, es decir, fuera del entorno ciudadano, de forma que así tendrán la posibilidad de conectarse y de enfrentar a la naturaleza en su forma más primitiva. A su vez, también se señala:

La construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir. (MEyDH, 2015, P. 173)

A raíz de lo mencionado se puede ver reflejado que en el diseño curricular se pretende inculcar la construcción de saberes significativos para que las personas se puedan desenvolver eficazmente a través del medio ambiente, comprendiendo y reconociendo como realizar actividades físicas, juegos o prácticas deportivas sin dañar el espacio. Siendo un saber que inculcara a que reflexionen sobre el cuidado ambiental y la importancia de su preservación o que identifiquen características del lugar como la flora, por ejemplo. De modo que realizar actividades en escenarios naturales permitirá fomentar las áreas del conocimiento cognitiva (ya que les permite conocer nuevos lugares, su flora y fauna, entre otras), socio-afectiva (ya que se promoverá la inculcación de buenos valores actitudinales o normas de convivencia, por ejemplo) y motriz (debido a todas las actividades físicas que se pueden abordar y nos posibilitan aumentar el desarrollo motor de los niños/as). Además, esta práctica también fomenta que los niños/as puedan ejercer un rol como ciudadano responsable, promoviéndose el desarrollo de buenas actitudes, valores, conductas y reflexiones sobre el medio, para que sean personas activas y participativas pudiendo construir un entorno sostenible y más seguro.

En el diseño curricular también se plantea como propósito:

Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarias. (MEyDH, 2015, P. 174-175)

En base a lo nombrado puedo ver que se pretende inculcar propuestas y proyectos sobre las prácticas medioambientales, ya sea por ejemplo de forma interdisciplinar, lográndose inculcar que los niños/as comprendan y reconozcan la adquisición de prácticas deportivas o actividades físicas sobre el medio ambiente que no impacten de manera negativa sobre el mismo, siendo así a su vez conscientes de la importancia de cuidar el espacio ambiental. De modo que también es valioso promover en los proyectos a que reconozcan las problemáticas ambientales que hay dentro de su entorno próximo, comprendiendo de qué manera se pueden afrontar las mismas para controvertir los impactos negativos que se

generan, tratándose de fomentar la adquisición de actitudes y conductas positivas que permitan inculcar una conciencia ambiental significativa.

De modo que tratar de promover que los niños/as adquieran una conciencia ambiental significativa es valioso, teniéndose que considerar en el abordaje de las prácticas deportivas o actividades físicas inculcarles a tratar de poseer un comportamiento ambiental correcto, ya que este mismo será el que los ayude a transformar la sociedad logrando preservar el medio de forma sostenible y segura, reflexionando y analizando sobre las problemáticas ambientales. Esto último mencionado lo puedo vincular con que en la currícula se indica que hay que fomentar: **“la exploración del uso consciente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices;” P. 180**). En donde se puede continuar seguir observando el valor de fomentar en los niños/as a que posean una conciencia ecológica y ambiental responsable, desenvolviéndose con buenas conductas, valores y actitudes ante el mismo. Abordándose por ejemplo cosas básicas y sencillas como tirar la basura en bolsas/tachos o de que no hay que arrojar nada a los ríos o lagos para evitar contaminarlos. Tratándose de fomentar que se cuide el medio ambiente, siendo ellos/as conscientes de esto, personas participativas, activas, reflexivas y críticas para formar un entorno más seguro y sostenible.

Por otra parte, también se plantean saberes en la currícula que los puedo vincular con este saber, indicándose: **“la exploración sensible en el descubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática” (MEyDH, 2015, P. 179)**. Pudiendo notar que se pretende fomentar que los niños/as en un determinado espacio medioambiental puedan interpretar el mismo en base a sus características biológicas y pudiendo reconocer si se presenta alguna problemática ambiental para reflexionar sobre la misma. También se señala: **“la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute” (MEyDH, 2015, P. 180)**. Aquí puedo ver que se plantea lo valioso de generar un espacio educativo diferente al normal, que sea disfrutable por los alumnos/as, contemplando e interpretando los mismos el entorno. Como anteriormente mencioné, realizar actividades ambientales nos permite promover las áreas de conocimiento motriz, socio-afectiva y cognitiva, en

donde aquí puedo notar que se hace más hincapié en la última, ya que esta misma se fomenta debido a que esta actividad les permite conocer nuevos lugares, su flora, fauna, geografía, condiciones climáticas y aprenderán a cuidar el medio ambiente como a realizar técnicas campamentales.

A su vez, también se plantea: **“la exploración de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente” (MEyDH, 2015, P. 180)**. En función de la manifestación puedo ver que se pretende inculcar que los niños/as vivencien, exploren y descubran el abordaje de distintas actividades ludomotrices a comparación de las ejecutadas normalmente en el patio escolar, como realizar slackline o juegos de orientación por ejemplo. Siendo actividades motrices que se ejecuten en el marco natural de forma más placentera y disfrutable. Recordemos que como mencioné anteriormente, realizar prácticas en el marco natural no significa que tiene que ser en lugares rurales, turísticos o relacionados solamente con los campamentos educativos, ya que se pueden ejecutar tanto en lugares deshabitados como poblados. Otro planteo similar al mismo que se realiza es: **“la exploración y descubrimiento de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural” (P. 180)**. De modo que realizar prácticas en ambientes naturales no involucra solamente campamentos educativos, ya que lo podemos realizar en la ciudad, en una plaza por ejemplo, ejecutando actividades recreativas (ya sea mediante juegos o actividades expresivas), deportivas (adaptando el deporte al espacio y sin causarle ningún daño), físicas (ejecutándose caminatas y exploraciones sobre las cosas que hay a nuestro alrededor), cómo se pueden abordar bicicleteadas o actividades deportivas acuáticas en un río cercano.

En el diseño curricular también se menciona que hay que inculcar: **“la exploración de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;” (MEyDH, 2015, P. 180)**. En donde aquí puedo observar que se pretende promover que los niños/as exploren y reconozcan variables posibles para poder abordar una determinada práctica deportiva en el medio ambiente, adaptando el

mismo al espacio, modificándose reglas, el terreno de juego o número de jugadores, por ejemplo, cuidándose siempre el medio la parte medioambiental.

De igual modo, realizar campamentos educativos constituye un agente importante en esta área que cubre las tres áreas del conocimiento: cognitiva, socio-afectiva y motriz. Este mismo es una experiencia enriquecedora tanto para los alumnos/as como para la institución en sí, siendo algo llamativo, innovador y que captará la atención de los niños/as de mayor modo porque no es común abordárselo dentro de los entornos educativos. Cabe mencionar que en la currícula se plantea que hay que promover: **“la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, bici turismo, etc.” (MEyDH, 2015, P. 180)**. Pudiendo ver que se pretende fomentar en los niños/as a que participen y vivencien la ejecución de prácticas motrices a través del marco natural realizando excursiones, caminatas, trekking o bicicleteadas, por ejemplo. También resalta la consideración de realizar campamentos educativos (o pernocte), el cual es un inmejorable recurso didáctico a comparación de los aprendizajes áulicos, ya que se desarrolla en un medio natural, se convive entre varias personas en un lapso importante de tiempo (más de 24 hs) estableciéndose normas de convivencia, adquirirán conocimientos vivenciales, campamentiles, de cabuyería, fuego, orientación y será una experiencia para los niños/as fuera del control familiar (siendo ellos/as los que deberían resolver sus conflictos)

Por otro lado, también se señala: **“la utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales” (MEyDH, 2015, P. 180)**. Lo cual lo puedo vincular con la realización de campamentos educativos o pernoctes en marcos naturales. Ya que en estos casos hay que tener determinado un lugar al cual trasladarse de forma grupal en una precisa época del año, reconociéndose de esta forma si va a hacer mucho frío o no para establecer qué tipo ropa los niños/as tienen que llevar. Además, al tenerse un previo conocimiento del lugar se resolverá de mejor forma que elementos, equipos, recursos y materiales de primeros auxilios en base a la ficha médica de los chicos/as llevar, utilizándose los mismos de forma eficaz y segura. A su vez, algo que se puede promover de mejor manera en estos

tipos de encuentros educativos, a comparación del áulico, son los trabajos referidos a la orientación. Esta misma les permitirá reconocer y poder identificar desde el lugar que uno ocupa, puntos o direcciones conocidas. Una vez orientados, podrán determinar la dirección sobre la cual marchar y observar. Comprendiendo que hay diversas maneras de orientarse, como por ejemplo, a través de una brújula por los puntos cardinales.

En base a todo esto último mencionado, lo mismo lo puedo vincular con un planteo que se realiza en la currícula, el cual indica que se puede fomentar: **“la realización de desplazamientos grupales en forma segura, teniendo en cuenta distintos instrumentos de orientación, adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea” (MEyDH, 2015, P. 180)**. A raíz de lo mencionado puedo ver cómo se pretende promover la realización de prácticas corporales en ámbitos naturales, en este caso, mediante el abordaje de trekking o caminatas que permitirán promover la realización de desplazamientos grupales de forma segura e idónea en base a las características del terreno, las cuales a su vez se adecuan a la diversidad del grupo (en base a lo conocido de las fichas médicas de los mismos y sus capacidades físicas). A su vez, es importante remarcar que siempre cuando se vaya a determinar un lugar en donde realizar prácticas ambientales, el mismo debe ser elegido en función de los objetivos planteados de acuerdo al diagnóstico del grupo.

Como anteriormente mencioné, realizar un campamento educativo es una experiencia enriquecedora tanto para los alumnos/as como para la institución en sí, siendo algo llamativo, innovador y que captará la atención de los niños/as. Este tipo de práctica a las instituciones educativas les sirve como experiencia de proyecto escolar, como una nueva opción didáctica o para generar una mejor integración del grupo de la clase. Mientras que para los niños/as, las mismas les sirven como una experiencia fuera de su entorno familiar, siendo un medio para la expresión libre y espontánea, para obtener conocimientos prácticos y cognitivos, ayudándolos a descubrirse con sus compañeros/as y docentes. A su vez, en el diseño se menciona lo siguiente: **“la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) en el compromiso con el cuidado/protección**

del ambiente.” (MEyDH, 2015, P. 189). En función de lo manifestado puedo observar cómo se pretende promover una conciencia ambiental significativa y ecológica, en donde los niños/as reconozcan el lugar al cual van a ir a realizar el campamento/pernocte educativo, pero sabiendo de qué modo se debe cuidar el lugar, relacionarse con el mismo. Fomentándose así la responsabilidad de cuidar el entorno natural, pudiendo desenvolverse los mismos con buenas conductas, actitudes y acción, logrando que contribuyan a la protección del lugar.

Por otro lado, en el diseño curricular también se plantea que hay que promover en los niños/as: **“la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.” (MEyDH, 2015, P. 180).** Pudiendo notar que de lo que se pretende inculcar, un gran lugar para poder hacerlo es justamente a través de los campamentos o pernoctes educativas, en donde el contexto va a influir de mejor modo para la comprensión y el aprendizaje de los niño/as, reconociendo como hacer nudos en los árboles o postes que hayan, pudiendo orientarse de forma eficaz en el medio natural, realizar fogatas, entre otras cosas. Ya que como vengo mencionando, un campamento educativo cubre las tres áreas del conocimiento, siendo variados los aprendizajes cognitivos que pueden adquirir, siendo ideal que puedan reconocer cada uno de los mismos de forma significativa en el marco ambiental.

3.3. Conclusiones y sugerencias

A lo largo del presente trabajo de investigación he indagado sobre el diseño curricular del nivel secundario de Rio Negro actualmente vigente, con la finalidad de identificar aquellas visiones de la educación física y saberes de la cultura corporal que circulan sobre la misma.

En base al documento anteriormente nombrado, y en relación con el objetivo específico de **“describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del diseño curricular de educación física del nivel Secundario de Rio Negro”**. El mismo se encuentra conformado por los siguientes componentes: *Fundamentación general del área* (en donde se da una explicación de cómo considera y es vista la educación física actualmente), *Eje organizador del área* (este mismo es: “la corporeidad y motricidad humana como aspectos constitutivo y cualificador del sujeto para insertar crítica y reflexivamente a adolescentes y a jóvenes en el campo de la cultura corporal”), *Consideraciones generales de la organización del área* (indicándose aquí que hay tres ejes, en donde los saberes se articulan en una secuencia de manera espiralada y recurrente que pone en juego distintos niveles de apropiación de conocimientos para lo largo de los cinco años), *Propósitos del ciclo básico*, *Ejes estructurantes del saber* (señala los tres ejes a través de ítems), *Saberes a construir* (aquí se mencionan los tres ejes dominantes teniendo en consideración al primer y segundo año del secundario, para que los profesores de cada escuela seleccionen, secuencien y reelaboren a lo largo de los dos primeros años el ciclo básico cómo abordar los mismos. Encontrándose cada uno de los apartados mencionados referenciados con su respectivo título, siendo de fácil comprensión e interpretación). Todo esto que mencioné es hasta la finalización de la parte del ciclo básico, el cual como mencioné, abarca a los niños/as de primer y segundo año. Posteriormente continúa, pero ahora mencionando la parte del ciclo orientado, el cual comprende a los alumnos/as de tercero, cuarto y quinto año, indicándose nuevamente los siguientes apartados que anteriormente describí: *Propósitos*, *ejes estructurantes del saber*, *saberes a construir*, y finalizando con la bibliografía del área.

Continuando con otro objetivo específico, en segundo lugar se propuso, **“relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del diseño curricular de educación física del nivel secundario de Rio Negro con las funciones sociales asignadas a la materia”**. A raíz del mismo y luego de haber indagado sobre los apartados del diseño curricular que nombre anteriormente, pude identificar que en el diseño curricular circulan diversas funciones sociales de la educación física, siendo estas mismas las siguientes: Higienista, Psicomotricista, Desarrollista y la Humanística con sentido socio-crítico. Siendo esta última señalada de la cual encontré un mayor dominio a comparación de las restantes, en donde se ve a los individuos como seres integrales, reflexivos y críticos, viéndose a los niños/as de formas más global y fomentándose mucho la inclusión, respeto o que no haya discriminación, por ejemplo. Es decir, encontrándose esta corriente orientada a la promoción igualitaria de las oportunidades y saberes que circulan dentro de la escuela. Además, se pretende lograr que ellos/as sean las principales personas protagonistas constructoras del conocimiento, favoreciéndose el saber de la cultura corporal por medio de la autonomía y la disponibilidad corporal con el desarrollo de buenos valores actitudinales.

El último objetivo específico que se establece es el de **“identificar los saberes de la cultura corporal que se proponen en el diseño curricular del nivel secundario de Rio Negro”**. En base a este objetivo, pude identificar que en el diseño curricular circulan los siguientes saberes de la educación física: Prácticas corporales expresivas-artísticas, deportivas, sostenibles, juego y jugar, y la de prácticas en ambientes naturales. En donde pude notar una superioridad de los saberes vinculado a lo deportivo y al medio ambiente.

En relación al objetivo general el cual tiene como finalidad **“Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en el Diseño Curricular del nivel secundario de Rio negro”**, puedo destacar que se observaron diversas visiones y saberes a lo largo de la indagación que pude identificar y caracterizar. En cuanto a lo que respecta de la primera, aquellas corrientes pedagógicas que atraviesan al diseño curricular son la higienista, psicomotricista, desarrollista y la humanista con sentido socio-crítico. Sin

embargo, como mencioné anteriormente, pude notar un gran predominio de la visión humanista por encima de las demás. Por otro lado, en cuanto a los saberes de la cultura corporal, pude observar en numerosas oportunidades saberes vinculados a las prácticas deportivas y en relación al medio ambiente, y en menor medida, los relacionados a las prácticas corporales expresivas-artísticas, sostenibles y al juego y jugar.

Por otro lado, en el presente trabajo se indicaron dos hipótesis: una consistía en que *“las visiones que se reflejan en el diseño curricular de educación física de la provincia de Rio Negro en el nivel secundario se sostienen desde funciones sociales devenidas de las visiones humanista socio-crítica y deportivista”*. Mientras que la otra hace hincapié a que *“los saberes de la cultura corporal que se reflejan en el diseño curricular de educación física de la provincia de Rio Negro en el nivel secundario se aproximan a las prácticas deportivas, sostenibles y al juego y jugar”*. En base a todo esto último mencionado, y en respuesta al problema de la investigación, puedo establecer que las hipótesis planteadas fueron bastantes acertadas, pero pude identificar que el diseño fue desarrollado basándose en otras visiones como la desarrollista e higienista por encima de la deportivista, poseyendo la humanista una gran superioridad sobre las demás. A su vez, en cuanto a la segunda hipótesis, la misma se aproxima mucho a lo planteado, aunque también se hacen presentes otros saberes como los de las prácticas corporales expresivas-artísticas y en relación a los ambientes naturales, la cual a su vez posee una gran fuerza en conjunto con la deportiva.

3.4. Discusión.

A continuación presentaré aquellas dificultades encontradas al momento de ir abordando el proceso de investigación, el cual a través de las bibliografías brindadas por las docentes hizo que no se me resultara tan tedioso, ayudándome a facilitar el proceso. Sin embargo, no fue fácil darle un sustento teórico al trabajo, presentándose ciertas problemáticas al momento de realizar la guía de indagación documental (fichaje), teniendo en consideración que los antecedentes del campo de indagación en base al diseño curricular de educación física del nivel secundario de

Rio Negro eran escasos. De modo que cabe destacar que para llevar adelante la guía de indagación, le tuve que prestar mucha atención al diseño curricular leyéndolo varias veces, analizando cada párrafo con suma delicadeza para poder determinar/ubicar la visión o saber de la educación física al cual hace mayor hincapié. La cual a pesar de lo difícil que me resultó, considero que pude abordar un análisis que le puede aportar de buena forma a los docentes o para los mismos que aún se encuentren en la formación de la profesión. Permitiéndoles de este modo a que puedan obtener una perspectiva de que es lo que ocurre actualmente en el ámbito educativo y desde donde se posiciona con una gran medida el estado para formar a los niños/as y plantear el diseño.

Siendo un trabajo de investigación que nos posibilita a poder seguir realizando investigaciones sobre los diseños curriculares de otras provincias, utilizándose el mismo formato y de esta manera poder ampliar el campo científico.

4. Anexos

Anexo 1: Guía de indagación documental.

Categorías		Fragmento del diseño – Pagina correspondiente.
V I S I O N E S	Militarista	
	Higienista	<p style="text-align: center;">Fundamentación general del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la Organización Mundial de la Salud, como el mal del siglo.” P. 172 - “Los saberes propuestos desde éste eje planteados con sistematicidad, constituyen un medio para el desarrollo orgánico-funcional y corporal-postural” P. 172
	Deportivista	
	Recreacionista	
	Psicomotricista	<p style="text-align: center;">Ciclo básico: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación como soporte de confianza.” P. 174

<p>Desarrollista</p>	<p style="text-align: center;">Ciclo orientado: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none">- “Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación y registro como soporte de crecimiento y autonomía progresiva.” P.181 <p style="text-align: center;">C.O: Saberes: Eje 1.</p> <ul style="list-style-type: none">- “la reconstrucción de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables;” P. 182- “la descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución” P. 182- “La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.” P. 183- “ La identificación y vivencia de la intensidad, la frecuencia y el volumen en situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad” P. 184
-----------------------------	---

<p><i>Humanista socio-crítica</i></p>	<p style="text-align: center;">Fundamentación general del área.</p> <ul style="list-style-type: none">- “Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja. Este enfoque, trasciende la visión simplista de cuerpo orgánico-funcional al cual se entrena, estandariza y disciplina, y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal” P. 170- “La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, son “cuerpo” con presencia y espacio en su cotidianidad e historicidad, en donde su motricidad está cargada de sentido e intencionalidad para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad. La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora.” P. 170- “La corporeidad constituye una de las “dimensiones de la persona humana” que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio-histórico-cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo.” P. 170- “La Educación Física en esta propuesta considera al estudiante con su historia corporal y motriz, capaz de manifestarse desde ellas y de construir sus posibilidades, por lo que la responsabilidad de la disciplina es la de generar espacios de aprendizajes significativos desencadenantes de saberes sustantivos que consideren las necesidades de los adolescentes y jóvenes. P. 171
--	---

- “La conformación de grupos mixtos o separados por sexo en el Nivel Medio siempre ha acarreado diferentes tipos de dificultades organizativas, epistemológicas, pedagógicas, y didácticas. Esta propuesta considera la relevancia de la construcción de Género, de la corporeidad y motricidad humana, y de una socialización que incluye la diversidad, sostiene por lo tanto la necesidad de abordar experiencias pedagógicas sistematizadas de casos mixtas.” **P. 173**

Ciclo básico: Propósitos.

- “Promover el reconocimiento y desarrollo progresivo de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad.” **P. 174**
- “Contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas practicas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes” **P. 175**
- “Proponer espacios de participación en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social.” **P.175**

C.B: Ejes estructurantes de saberes: Saberes a construir.

- “Los Saberes pueden utilizarse en contextos diferentes como herramienta para entender y actuar con inventiva, promoviendo el sentido crítico y creativo. Son una condición para la adquisición de otros en proceso de profundización creciente.” **P. 178**

C.B: Saberes: Eje 1.

- “La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales” **P.178**

C.B: Saberes: Eje 2.

- “La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo.” **P. 178-179**
- “la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros;” **P. 179**
- “la identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural;” **P. 179-180**

C.B: Saberes: Eje 3.

- “la valoración y respeto de funciones, roles, aceptando la diversidad con actitud crítica frente a la discriminación” **P. 181**

Ciclo orientado: Propósitos.

- “Facilitar el desarrollo y profundización de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.” **P. 181**
- “Contribuir al afianzamiento de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices.” **P. 181**

- “Promover el desarrollo progresivo y la gestión autónoma de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad.”
P. 181
- “Contribuir al descubrimiento, aplicación y diversificación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes.” **P. 181**
- “Proponer espacios de participación, organización y gestión en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social.” **P. 184**
C.O: Saberes: Eje 1.
- “La reflexión crítica ante los mensajes sobre las prácticas corporales que se difunden en los medios masivos de comunicación” **P. 186**
- “La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales.” **P. 187**
C.O: Saberes: Eje 2.
- “la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras;” **P.187**

		<ul style="list-style-type: none"> - “la construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación” P. 187-188 - “La vivencia de experiencias de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo, participando de su organización.” P. 188 <p style="text-align: center;">C.O: Saberes: Eje 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La distribución equitativa de funciones y roles promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad;” P.188
<p>S A B E R E S</p>	<p>Prácticas corporales expresiva y artísticas</p>	<p style="text-align: center;">Ciclo básico: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz” P. 174 <p style="text-align: center;">C.B: Saberes: Eje 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras” P. 177 - “El registro y la valoración de las propias sensaciones y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.” P. 177 <p style="text-align: center;">C.B: Saberes: Eje 2.</p>

- “La exploración y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares).” **P.179**
- “La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros.”
P. 179

Ciclo orientado: Propósitos.

- “Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz” **P. 181**

C.O: Saberes: Eje 1.

- “El reconocimiento, del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y en la de los otros la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones”
P. 183

C.O: Saberes: Eje 2.

- “ La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)” **P. 186**
- “La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes

	<p>tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.” P. 186</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La participación e intercambio en experiencias de prácticas corporales propias de ámbitos no escolares.” P. 186
<p>Prácticas corporales introyectivas</p>	
<p>Prácticas corporales deportivas</p>	<p style="text-align: center;">Fundamentación general del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El Eje “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros”, organiza saberes generados en situaciones motrices que promueven la relación de los adolescentes y jóvenes con su entorno físico y los demás sujetos, propiciando así experiencias colaborativas, la comunicación, los acuerdos y el reconocimiento de pautas comunes, implicando a la socio motricidad en la resolución de problemáticas.” P. 172 - “Es fundamental presentar al deporte como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el diálogo y la autonomía.” P. 172 <p style="text-align: center;">Ciclo básico: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.” P. 174

- “Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices.” **P. 174**

C.B: Saberes: Ejes 2.

- “la comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas;” **P. 178**
- “la adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión;” **P. 178**
- “el conocimiento, uso y respeto de las reglas en la resolución de los juegos deportivos;” **P. 178**
- “la participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas;” **P. 178**
- “la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes;” **P. 178**
- “la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos;” **P.178**
- “la exploración e identificación de códigos en la comunicación y contra-comunicación entre jugadores;” **P. 178**
- “la exploración colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos, espacios, tiempos.” **P. 179**
- “La vivencia de experiencia de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo.” **P. 179**

Ciclo orientado: Propósitos

- “Promover la participación y gestión autónoma en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.” **P. 181**
- “Propiciar el desarrollo y diversificación de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices.” **P. 181**

C.O: Saberes: Ejes 2.

- “la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros” **P. 185**
- “la comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas;” **P. 185**
- “la adecuación de reglas y recursos táctico- técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión;” **P. 185**
- “el conocimiento, uso y respeto de las reglas como recurso de resolución en los juegos deportivos;” **P. 185**
- “el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador” **P. 185**
- “la apropiación y análisis de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes;” **P.185**

	<ul style="list-style-type: none"> - “el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de la problemáticas de los juegos;” P. 185 - “la interpretación y apropiación de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores;” P. 185 - “la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado;” P. 185 - “la construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados;” P. 185-186 - “la revisión de la propia actuación y de otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras;” P. 186 - “la exploración y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos novedosos, espacios, tiempos, roles.” P. 186
	<p style="text-align: center;">Ciclo básico: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.” P. 174 <p style="text-align: center;">C.B: Saberes: Ejes 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “la comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de colaboración;” P. 178 - “La diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar;” P. 178

<p>Juego y jugar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo;” P. 178 - “La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos.” P. 179 <p style="text-align: center;">Ciclo orientado: Propósitos</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Brindar escenarios situacionales de participación y organización en juegos deportivos que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.” P. 181 - “Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.” P. 181 <p style="text-align: center;">C.O: Saberes: Ejes 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar;” P. 185 - “la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos;” P. 186 - “La vivencia y recreación de los juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.” P. 187
	<p style="text-align: center;">Fundamentación general del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La Educación Física propone y promueve espacios de apropiación crítica de la cultura corporal, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad

<p>Actividad física sostenible</p>	<p>de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio.” P. 171</p> <p>C.B: Saberes: Eje 1.</p> <ul style="list-style-type: none">- “el reconocimiento de su condición corporal y de su habilidad motriz, la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea.” P. 176- “El reconocimiento de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.” P. 177- “La identificación y realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo los criterios que las regulan y la adecuación a sí mismo.” P. 177 <p>Ciclo orientado: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none">- “Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la disminución de los riesgos que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias.” P. 181 <p>C.O: Saberes: Eje 1.</p> <ul style="list-style-type: none">- “el análisis sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantea.” P. 182- “La identificación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela” P. 183
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - “La comprensión y valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo” P. 183 - “El reconocimiento y manejo de medidas y datos corporales en relación a un cuerpo saludable, adecuando las prácticas corporales a sí mismo.” P. 184
<p><i>Prácticas corporales de vida en la naturaleza</i></p>	<p style="text-align: center;">Fundamentación general del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El Eje “Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros”, considera la idea de ambiente como escenario en donde el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio. En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales.” P. 173 - “La propuesta de este eje, pone en juego la corporeidad y motricidad en la construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir.” P. 173 <p style="text-align: center;">Ciclo básico: Propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarias.” P. 174-175

C.B: Saberes: Eje 3.

- “la exploración sensible en el descubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática;” **P. 179**
- “la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute;” **P. 180**
- “la exploración de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente;” **P. 180**
- “la exploración y descubrimiento de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural;” **P. 180**
- “la exploración de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;” **P. 180**
- “la realización de desplazamientos grupales en forma segura, teniendo en cuenta distintos instrumentos de orientación, adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea;” **P. 180**
- “la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, bici turismo, etc.;;” **P. 180**
- “la utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;” **P. 180**
- “la exploración del uso consciente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices;” **P. 180**
- “la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.” **P. 180**

Ciclo orientado: Propósitos.

- “Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación, organización y gestión compartida de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarios.” **P. 181**

C.O: Saberes: Eje 3.

- “la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión;” **P. 188**
- “la recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente” **P. 188**
- “la participación y colaboración en la organización de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural;” **P. 188**
- “la recreación de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;” **P. 188**
- “la participación en la organización de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea;” **P. 188**
- “la participación y colaboración en la organización de prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.” **P. 188**
- “la previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;” **P. 188-189**

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- “el desenvolvimiento consciente en el uso responsable de recursos naturales, considerando el impacto humano en variadas situaciones motrices en ambientes naturales.” P. 189- “el conocimiento y práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería”. P. 189- “la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) en el compromiso con el cuidado/protección del ambiente.” P. 189 |
|--|--|

5. Bibliografía

- Aisenstein, A. (2008). *Deporte en la escuela ¿Vale la pena? Cap. 6*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila editores.
- Aisenstein, A. y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina*. Buenos Aires, Argentina. Prometeo Libros.
- Bahillo, G. (2010), *Prácticas motrices introyectivas: una vía práctica para el desarrollo de competencias socio-personales*. Acción Motriz, Revista N° 5.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social*. Porto Alegre, Brasil.
- Campomar, G. Foniz, S. Murad, M. Ramponi, N. (2019). *Prácticas Corporales Expresivas en la Clase de Educación Física*. 13º Congreso Argentino y 8º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias.
- Coteron, J. y Sanchez, G. (2010). *Educación artística por el movimiento: La expresión corporal en educación física*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- De Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Argentina. Niño y Dávila Editores.
- Emiliozzi, V. (2014). *El sujeto como asunto. Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de la Plata.
- Fiori, N. (2020). *Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Luján.
- Gari, G. (2020). *Didáctica de la Educación Física en Ámbitos Naturales*. Universidad de Flores.
- Gómez, L. (2017). *Las prácticas pedagógicas críticas en la Educación Física Escolar. Una construcción autónoma desde y para la Educación*. Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Flores.
- González, F. (2016). *Desafíos para la educación escolar brasileña: una propuesta de currículum*. Retos: Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación.

- González, J. (2002). *Juegos populares: una propuesta para la escuela*. Huelva, España. Retos: Nuevas tendencias en educación física, Deporte y Recreación.
- González, S; García, L; Contreras, O. y Sánchez, D. (2009). *El concepto de iniciación deportiva en la actualidad*. Madrid, España. Retos: Nuevas tendencias en educación física, Deporte y Recreación.
- Imma, M. (2009). *Jugar, una necesidad y un derecho*. Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport
- Kirk, D. (1990). *La ideología y el currículum oculto en educación física*. Universidad de Valencia.
- Kirk, D. (2013). *Los futuros de la educación física: la importancia de la cultura física y de la "idea de la idea" de educación física*. Innovación en Educación Física.
- Mansi, D. (2019). *Recorridos históricos de la Educación Física argentina en el Nivel Inicial*. Ediciones Zeta.
- MEyDH. (2015). *Diseño curricular ESRN, escuela secundaria Rio Negro*. Ministerio de educación y derechos humanos. Gobierno de Rio Negro.
- Otero, F. (2009). *Educación Física Sostenible*. Acción Motriz, Revista N° 2.
- Samaja, J. (1994). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires, Argentina. Eudeba.
- Pavía, V. (2006). *Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.
- Scharagrodsky, P. (2015). *El Sistema Argentino de Educación Física. Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad*. Revista Brasileira de Ciências do Esporte.
- Villa, M. (2015). *Psicomotricidad, educación psicomotriz*. Universidad Nacional de La Plata.
- Ynoub, R. (2014). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. Buenos Aires, Argentina. Cengage Learning.
- Ynoub, R. (2014). *El puesto de la instrumentalización en la fase 2: de la operacionalización a la producción de datos*. Buenos Aires, Argentina. Cengage Learning.